

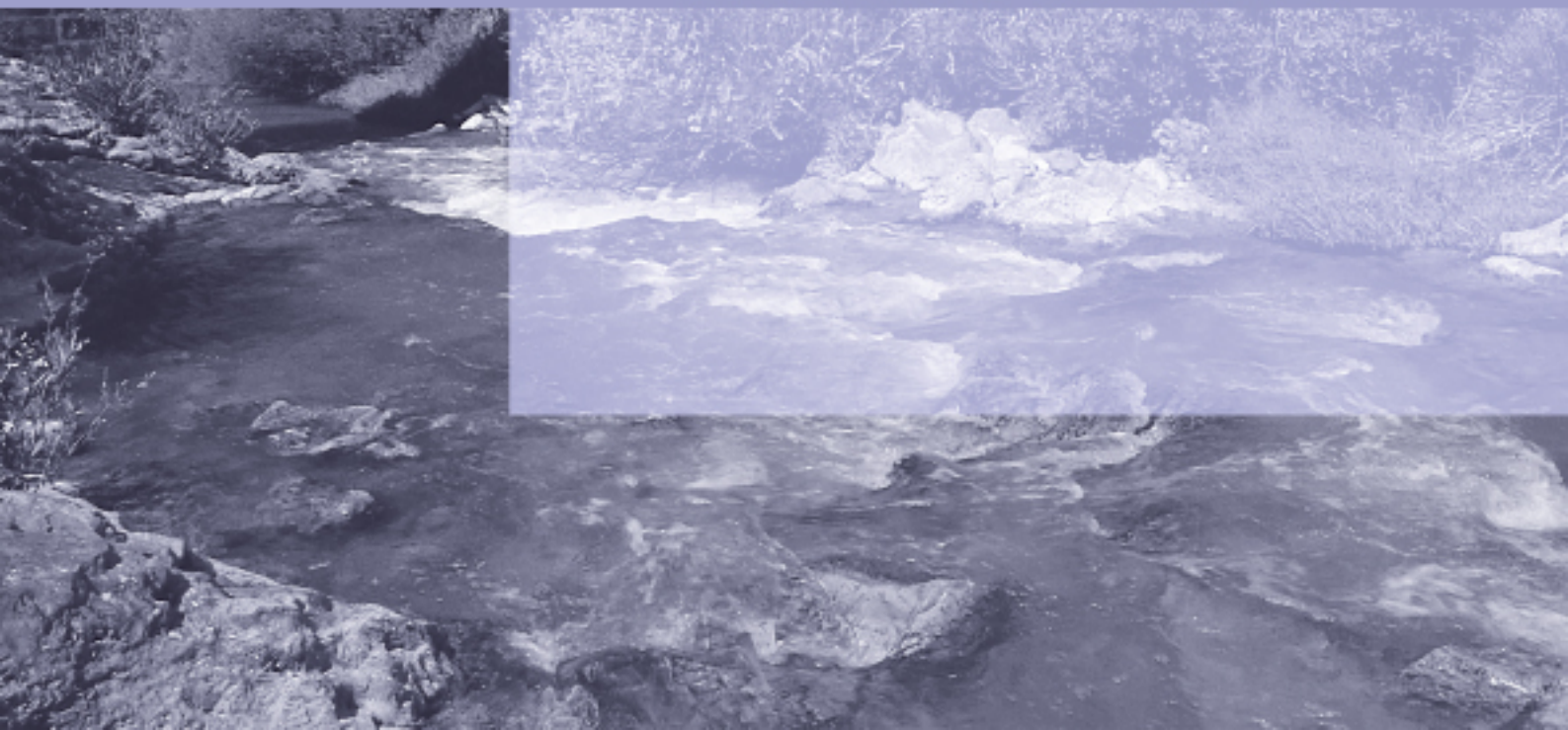
IV EDICIÓN PREMIO PROGRESO



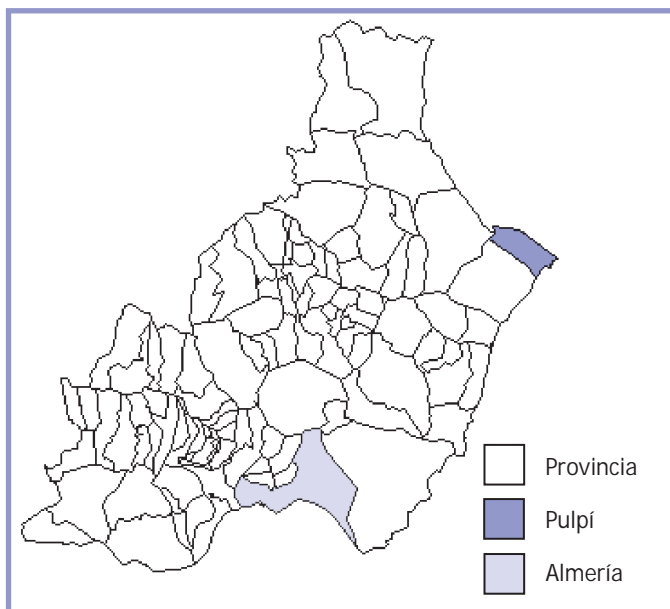
CULTURA · DEPORTES · NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMÓN. LOCAL · TURISMO
EMPLEO · MEDIO AMBIENTE · VIVIENDA Y URBANISMO
IGUALDAD · JUVENTUD · SERVICIOS SOCIALES
PROYECTOS INTERNACIONALES

Proyectos

SERVICIOS SOCIALES



AYUNTAMIENTO DE PULPÍ ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

8.300 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

98 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

14.853.993,06 €

TÍTULO DEL PROYECTO Conmigo-Contigo

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Pulpí.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Inicio en diciembre de 2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con este proyecto se pretenden cubrir los siguientes objetivos:

- Establecer líneas de trabajo conjuntas entre ambas instituciones, es decir Residencia de Gravemente Afectados (R.G.A.) y Casa Teja (Asociación de Discapacitados La Esperanza).
- Ofrecer una atención específica e integral, como apoyo a la unidad de convivencia, a personas que en situación de dependencia, se hallen afectadas por retraso mental, parálisis cerebral, trastorno del espectro autista o cualquier otro tipo de discapacidad que fuera necesario atender.
- Fomentar hábitos saludables.

- Posibilitar el máximo desarrollo posible de las capacidades mentales y físicas de cada beneficiario.
- Modificar los desajustes que impiden vivir un equilibrio emocional.
- Promover el desarrollo de la autonomía personal.
- Fomentar las interacciones sociales.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los dos centros especializados en personas con discapacidad (leve, moderada y severa) han estrechado sus líneas de actuación coordinándose un centro con otro.

La Residencia de Personas Gravemente Afectadas tiene como función la acogida de aquellas personas afectadas por una gran discapacidad. En este centro es donde pasan la mayor parte del tiempo. Duermen, desayunan, cenan, juegan, etc., y todos ellos atendidos por un equipo especializado.

Durante 5 horas al día y tras la firma de un convenio, muchos de estos chavales se desplazan al centro vecino de la Casa Teja. En este centro reciben tratamiento que fomenta su bienestar personal (autonomía, higiene, terapia cognitivo-conductual, relaciones personales, etc.).

En contraprestación, la R.G.A. abastece de comida a todos los usuarios del centro Casa Teja, unas 60 personas.

Por otro lado, el centro Casa Teja, entre otras muchas funciones, oferta un servicio de lavandería, el cual es llevado a cabo por 6 personas con discapacidad. Este servicio de lavandería se realiza a la R.G.A.

Resumiendo, Casa Teja se encarga de trabajar con los usuarios gravemente afectados y de realizarles un servicio integral de lavandería, mientras que la R.G.A. les realiza el servicio de catering a todos los usuarios del centro Casa Teja.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 psicólogo.
- 1 fisioterapeuta.
- 1 trabajadora social.
- 3 monitores.
- 12 auxiliares de enfermería.
- 1 chófer.
- 1 cocinero.
- 6 personas en el servicio de lavandería.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

En Pulpí existen dos centros especializados en el trabajo con personas con discapacidad. Aprovechando la buena relación existente entre ambas instituciones se decidió llegar a un acuerdo entre ambas para realizar un trabajo más eficaz y eficiente con los usuarios.

Este compromiso verbal consistía en la prestación de servicios mutuos, aprovechando las instalaciones de unos y los recursos profesionales de otros.

Este proyecto nació con la única intención de abordar, con la mayor de las garantías, el trabajo con personas que sufren graves afectaciones, intentando maximizar los recursos existentes, en pos del bienestar del afectado y sus familiares.

RESULTADOS

Más de 30 personas se han visto beneficiadas de esta perfecta comunión entre las dos instituciones.

Los grandes beneficiados son los propios usuarios, ya que reciben un tratamiento de rehabilitación integral (fisioterapeuta, psicológica, de terapia ocupacional, de aseo personal, etc., en definitiva, en pos de una mejora de la calidad de vida de los usuarios y del propio bienestar personal de los mismos).

Además de propiciar una mejora de la eficacia de los distintos profesionales en sus ramas específicas, debido a la gran delimitación de sus funciones de trabajo.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El carácter innovador del proyecto viene caracterizado por el compromiso acaecido entre ambas instituciones. Aprovechando el buen clima existente entre ambas se decidió realizar una labor coordinada y cooperante entre ambos centros.

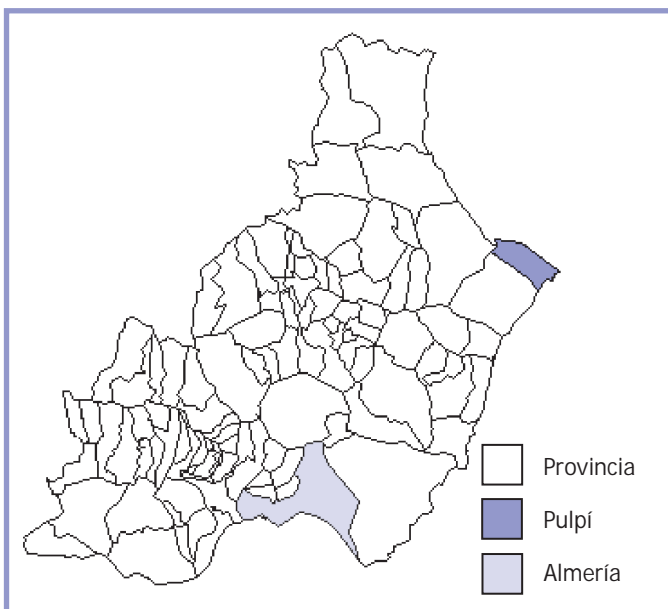
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto se puede poner en práctica en cualquier tipo de centros en los que exista un trabajo común, es decir, en el que se pretenda conseguir unos objetivos comunes a la hora de trabajar con colectivos en situación de riesgo. Aunque en este caso, el objetivo común se refiere a trabajar en beneficio del propio usuario.

DATOS DE CONTACTO

M^a José Sánchez Baraza
Concejala de Servicios Sociales
Avda. Andalucía, 89
04640 Pulpí (Almería)
Tfno.- 950464001
Fax.- 950465349
E-mail.- pulpi@pulpi.es

AYUNTAMIENTO DE PULPÍ ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

8.300 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

98 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

14.853.993,06 €

TÍTULO DEL PROYECTO Ofijoven

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Pulpí.

ÁMBITO TERRITORIAL

Ámbito Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De marzo a junio de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con esta intervención se esperan alcanzar los siguientes objetivos:

- Prevenir y reducir el absentismo escolar en estos colectivos de riesgo.
- Dotar a los jóvenes de las habilidades sociales necesarias que les capaciten para poder afrontar y solucionar los problemas surgidos en su vida diaria.
- Dotar a los jóvenes de una serie de nociones básicas que le permitan afrontar con mayores garantías el mundo laboral que se les aproxima.
- Inculcar en los jóvenes una serie de valores tan elementales como respeto, tolerancia, solidaridad, etc.

- Concienciar/sensibilizar a los jóvenes en diversos temas como la drogadicción, los embarazos juveniles, las enfermedades de transmisión sexual (ETS), inmigración, etc.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

25 jóvenes, divididos en 4 grupos, van rotando por 4 talleres (jardinería, carpintería, fontanería y hostelería), durante los meses de marzo a junio de 2008.

En los talleres los jóvenes van aprendiendo las tareas propias de cada modalidad laboral. Dos días en semana (martes y jueves) durante dos horas (16:30h-18:30h) son los horarios de los cursos.

De manera paralela se ofrecen talleres complementarios en los que se trabajan aspectos como sexualidad (prevención de embarazos), valores (respeto, tolerancia, etc.), orientación laboral (realización de curriculum), drogadicciones, etc.

Como medida motivadora, se ha establecido un programa de puntos, a través del cual, los jóvenes pueden ir obteniendo dichos puntos que serán convertidos en euros. La obtención o pérdida de puntos irá en función de una serie de criterios:

- Asistencia a clase.
- Puntualidad a clase y a los talleres.
- Actitud positiva o negativa en clase y fuera.

Todos estos criterios van sumando o restando puntos, los cuales serán luego canjeables por un bono, pudiendo ser solo gastado en material escolar, alimentario o textil bajo la atenta supervisión de los coordinadores del proyecto.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 4 monitores que imparten los talleres de carpintería, jardinería, fontanería y hostelería.
- 2 técnicos del Ayuntamiento de Pulpí (Técnico de Inmigración y Técnico de Absentismo Escolar).
- 4 ponentes para los talleres complementarios: psicólogo, psicopedagoga, trabajadora social y técnico de Andalucía Orienta del Ayuntamiento de Pulpí.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La población juvenil de Pulpí presenta una serie de déficits que pueden repercutir negativamente en la adaptación al próximo futuro, tanto social como laboral, educativo, etc., que se les aproxima a estos chicos.

Existe un tramo de edad, entre los 14-16 años, en el que los jóvenes no encuentran motivación por la educación, siendo esta su obligación a estas edades, con lo que nos encontramos con un alto grado de absentismo escolar, ya que deciden no asistir a clase. El problema es que tampoco tienen la edad exigida para poder empezar a trabajar, con lo que tenemos un grupo de jóvenes que no van al instituto siendo su mayor interés esperar que pase el día sin hacer nada.

Es por ello por lo que se pensó realizar una intervención integral en este colectivo de riesgo, con el fin de prevenir futuras conductas desadaptadas que impidan una correcta integración de estos jóvenes en la sociedad, además de mostrar alternativas laborales a las ya actuales del municipio (agricultura) e intentar reducir, con esta intervención, el porcentaje de absentismo escolar del municipio.

RESULTADOS

- El 80% de los jóvenes que participan en este proyecto han mejorado su asistencia al instituto, reduciendo, de una manera considerable, las faltas de asistencia con respecto a su media normal del año.
- Varios jóvenes han manifestado su interés de comenzar su andadura laboral en alguno de los talleres propuestos en el proyecto (carpintero, jardinero, fontanero y/o camarero) en lugar de trabajar en el campo de la agricultura.
- Se han reducido las expulsiones y/o altercados cometidos por estos jóvenes tanto en el instituto como en la calle.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Lo novedoso del proyecto es que se ha intentado atajar el problema del Absentismo Escolar y de las conductas desadaptadas de los jóvenes del municipio desde un prisma activo y cooperante en lugar de utilizar la represión o los castigos.

Se ha trabajado desde un punto de vista en el que se le ha dado la oportunidad a los jóvenes de que sean ellos mismos los que dirijan su propia conducta, que sean ellos los que opinen, participen, construyan su futuro, en lugar de utilizar métodos prohibitivos o coercitivos, con los que se ha visto que los resultados no son tan favorables, llegando incluso a propiciar actos más desadaptados en los jóvenes.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto se puede aplicar en cualquier localidad o municipio en el que se presente cierto grado de absentismo escolar o existan problemas con colectivos de jóvenes problemáticos.

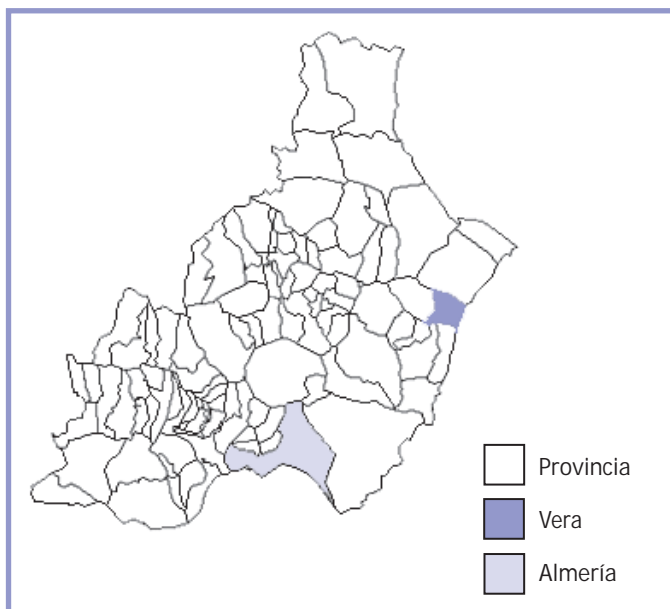
La clave consiste en el carácter cooperativo del proyecto, sin dejar de lado las motivaciones o las opiniones de los jóvenes.

Es mejor luchar contra el cambio desde una perspectiva de igualdad que desde una posición jerárquica o de diferencia de poder.

DATOS DE CONTACTO

M^a José Sánchez Baraza
 Concejala de Servicios Sociales
 Avda. Andalucía, 89
 04640 Pulpí (Almería)
 Tfno.- 950464001
 Fax.- 950465349
 E-mail.- pulpi@pulpi.es

AYUNTAMIENTO DE VERA ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

15.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

58 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

10.076.709,39 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Construcción de Cuatro Viviendas Tuteladas para Personas con Discapacidad Intelectual y Otros Servicios Complementarios

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Vera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Comarca del Levante Almeriense, cuya población supera los 80.000 habitantes.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

A partir de su puesta en marcha en 2007, su carácter será indefinido.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Procurar la mejor calidad de vida, el desarrollo en el propio hogar y la integración social en el entorno comunitario.
- Fomentar la autonomía e independencia de las personas con discapacidad intelectual mediante aprendizajes útiles para su desarrollo.
- Incrementar la seguridad, confianza y autoestima de los clientes del servicio.
- Fomentar la red de relaciones interpersonales con la familia, amigos, compañeros, vecinos...

- Utilizar recursos más especializados de las personas con discapacidad intelectual.
- Permitir experiencias de vida acordes y apropiadas a la edad, nivel de funcionamiento y necesidades de aprendizaje.
- Facilitar el acceso a la modalidad de vivienda más idónea a la persona con discapacidad intelectual.
- Promover la convivencia, solidaridad y ayuda mutua entre los usuarios del servicio.
- Potenciar la participación en la vida social y comunitaria, posibilitando la máxima integración de las personas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El perfil y número de trabajadores vendrá determinado por la tipología de las personas, sus necesidades de apoyo, la normativa. Se desarrollarán programas de:

- Habilidades de autonomía personal.
- Habilidades sociales.
- Uso de la comunidad.
- Ocio y tiempo libre.
- Habilidades académicas funcionales.
- Salud y seguridad.
- Autogobierno y convivencia.
- Mantenimiento de la vivienda.
- Administración de la vivienda, gestión económica.
- Planes de comunicación.
- Seguridad y prevención.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Las Personas con Discapacidad Intelectual. El perfil del grupo estará condicionado por los patrones clásicos de homogenización: edad, necesidades de apoyo, habilidades, sexo..., pero también tendremos que tener presentes otros patrones de homogeneidad referentes a la convivencia y aspectos sociales y de relación, que en principio pueden ser desconocidos y ser una heterogeneidad clásica. Pero siempre la persona tendrá que decidir si quiere o no vivir con ese grupo de convivencia. Otro factor que condicionará la entrada de una persona en un grupo de convivencia en un piso en comunidad será la propia optimización de los recursos, siempre que no perjudique la calidad de vida de las personas que en él habitan y de la persona que ingresa.
- Las Familias. La implicación de la familia es muy importante. Todavía hoy en día se piensa que la vida en una residencia es más segura y mejor para la persona con discapacidad intelectual (sobrepotección e institucionalización). Partimos del acuerdo familiar y de un importante consenso, para que a su vez esto motive al propio cliente, usuario con discapacidad. El paso de una residencia a un piso en comunidad supone un logro de mayor independencia de la persona con discapacidad intelectual que debe ser asumido de manera positiva por la familia.
- La Organización. ASPRODALBA. La implicación de todos los miembros de la entidad, directivos, equipo técnico y trabajadores de atención directa está

siendo muy importante. Un proyecto compartido es un proyecto realista y viable. El proyecto de creación de estas viviendas será ejecutado por un equipo de trabajo, y coordinado por un profesional. El perfil y número de trabajadores vendrá determinado por la tipología de las personas, sus necesidades de apoyo, la normativa.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Queremos crear un servicio de vivienda y como tal será una casa, "su CASA", para un grupo de personas concretas. Por este motivo no podemos dejar de lado, sino más bien poner en primer lugar, la AUTODETERMINACIÓN y PARTICIPACIÓN activa de las personas con discapacidad que vayan a vivir en esa casa, dentro de sus posibilidades y con los apoyos necesarios; hemos de conocer su opinión sobre dónde quieren vivir, con quién quieren vivir y cómo van a vivir, con el fin de conseguir una vida de calidad para estas personas.

RESULTADOS

Queremos ofrecer una infraestructura de viviendas dentro de la comunidad, para personas con discapacidad intelectual adultas, que junto con los apoyos necesarios y programas para el desarrollo de habilidades adaptativas, nos lleve a conseguir para dichas personas una vida de calidad lo más normalizada posible y una plena inclusión social.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Este proyecto, de gran calado social, es pionero ya que se sustenta en una filosofía de funcionamiento avanzada en la atención de este colectivo. También supone el trabajo conjunto de Entidad Local, Fundación Keyrnare y Asprodalba.

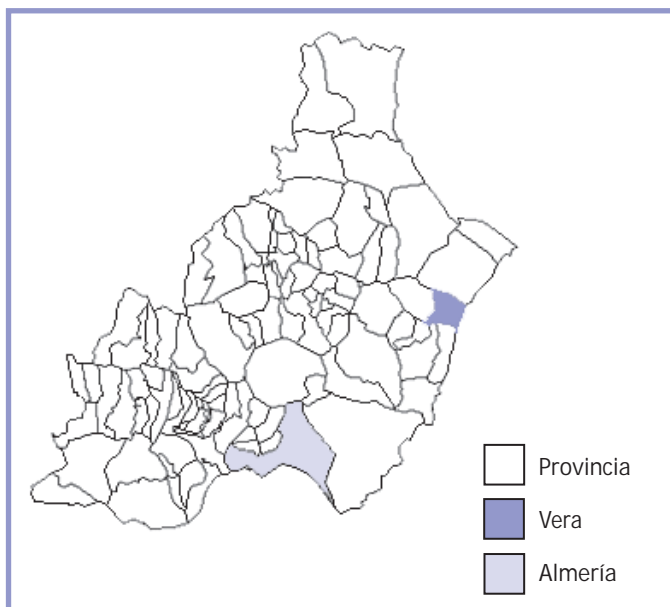
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Su posible aplicación dentro del territorio andaluz depende de la capacidad de organización de las asociaciones y entidades locales.

DATOS DE CONTACTO

María Montoya Ruiz
Concejala del Área de Bienestar Social
Plaza Mayor, 1
04620 Vera (Almería)
Tfno.- 950393016
Fax.- 950393144
E-mail.- cimjuridico1@cajamar.es

AYUNTAMIENTO DE VERA ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

15.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

58 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

10.076.709,39 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Plan de Infancia y Consejo Municipal de la Infancia

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Vera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Indefinido.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Hacer efectivo el derecho a la participación de los menores en el municipio de Vera, una iniciativa demandada por los propios menores tras varios años de participación en Plenos Infantiles.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Desde el año 1996, fecha en la que se aprobó la Carta Municipal de los Derechos del Niño, el Ayuntamiento de Vera viene desarrollando una larga trayectoria en la creación de estrategias basadas en la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño,

mediante las cuales se ha pretendido crear un marco legal amigo de la infancia, que recoge y contempla la participación activa de la infancia, a través del Consejo Municipal de la Infancia, así como la promoción y protección de sus derechos.

A lo largo de estos años, como consecuencia de la preocupación y sensibilización de la Corporación, se han creado estructuras permanentes que garantizan la consideración de prioridad a la perspectiva de infancia, así la figura del Defensor /a del Menor se creó el 24 de mayo de 2001, constituyendo un hito importante en la defensa de los derechos e intereses de la infancia.

También se han emprendido multitud de acciones e iniciativas locales, con la participación de diversas áreas locales, destacando el impulso e iniciativas que surgen desde el Área de Bienestar Social; en ese sentido, mencionar la creación del Plan de Infancia y Adolescencia del Municipio de Vera, aprobado por el Pleno de la Corporación, el 10 de julio de 2008.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

En el desarrollo del proyecto se han visto implicadas todas las áreas de funcionamiento municipal además de:

- 21 menores del municipio.
- Concejal de Bienestar Social.
- Un representante de UNICEF.
- Un representante de Manos Unidas.
- Un representante de Cruz Roja Española.
- Defensor del Menor.
- Monitores de absentismo.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Escuchar y tener en cuenta la opinión de los más jóvenes en los temas de interés del municipio con la intención, por parte del Ayuntamiento, de alcanzar un mayor nivel de calidad de vida para estos ciudadanos.

RESULTADOS

- El gran compromiso de los niños, elegidos democráticamente en los Centros de Educación, en la tarea encomendada.
- La gran participación y la gran acogida por parte de la población y medios de comunicación, valorando muy positivamente el proyecto.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Dar capacidad de decisión a los menores del municipio en la política municipal.
- Acercarlos a la administración local para aprender el ejercicio democrático.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Debería ser una iniciativa que se pusiera en práctica en la mayoría de las administraciones locales andaluzas.

DATOS DE CONTACTO

Isabel Alaminos Chica

Defensora del Menor

Casa de la Cultura, Juventud e Infancia. Edificio Bayra

C/ Labradores s/n

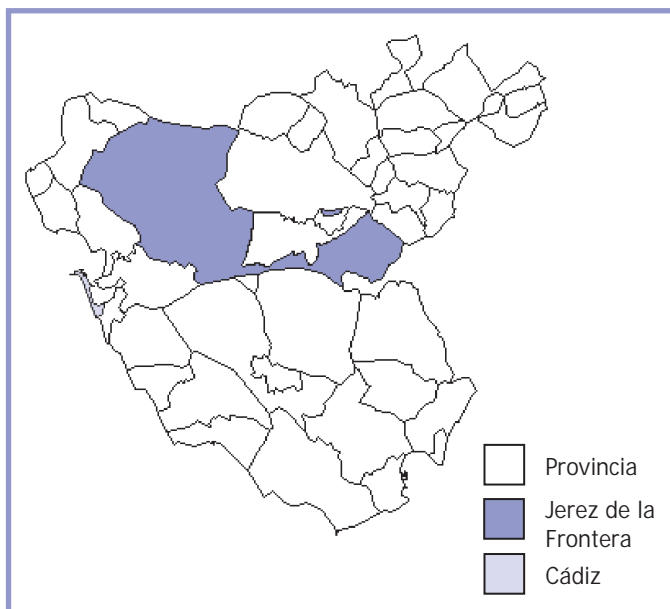
04620 Vera (Almería)

Tfno.- 950393140

Fax.- 950393139

E-mail.- cimjuridico1@cajamar.es

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

202.687 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

1.186 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

208.561.317,50 €

TÍTULO DEL PROYECTO Vídeo Juego "Métete en su piel"

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Cofinanciado por el Ayuntamiento de Jerez y la Consejería de Gobernación.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Jerez.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Febrero 2006 – diciembre 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Tras constatar el desconocimiento y la existencia de prejuicios y estereotipos hacia las personas inmigrantes, que cada vez más conviven en nuestros pueblos y ciudades, este proyecto nace para sensibilizar a la población joven jerezana ante la realidad de sus compañeros/as de clase que vienen de otros países.

Es un VÍDEO-JUEGO donde los chicos y chicas que lo utilicen podrán vivenciar las aventuras y pruebas que nuestra sociedad pone a los chicos y chicas inmigrantes desde que llegan a Jerez, pasando por el medio educativo, la familia y las instituciones.

El guión tiene cinco partes, los protagonistas y las cuatro pantallas del videojuego:

- Aicha, senegalesa; Samir, marroquí; Kamil, polaco; Alba, colombiana. El chico/a que juegue, decidirá que protagonista quiere ser en su aventura de ser inmigrante por un día.
- Las pantallas son: La llegada a Jerez que se desarrolla en el aeropuerto, el Instituto de Enseñanza Secundaria, la Familia y las Instituciones.

Cada pantalla pretende sacar a relucir vivencias y sobre todo, ideas fuerza donde transmitimos a los chicos/as los estereotipos y prejuicios ante la inmigración, pero también las muestras de respeto y acogida. Además incorporamos aportaciones culturales, cuestiones necesarias para la comunicación intercultural, realidad de la inmigración y la segunda generación, etc.

En todas las pantallas los protagonistas interactúan con otros personajes y ante las respuestas de éstos podrán elegir dos salidas, una será adecuada y premiará, otra será no adecuada y le restará los puntos de integración que tiene desde el inicio de la partida.

El objetivo de cada jugador será superar todas las pantallas con sus correspondientes tareas, que el videojuego le va indicando, sin cometer los fallos que le hacen perder la puntuación de partida.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este video juego está dirigido a la población de edad comprendida entre los 12 y los 15 años, prioritariamente la población estudiante de ESO, aunque también va a ser trabajada en otros ámbitos educativos, como la educación en valores, en el tiempo libre, padres y madres, etc.

Las actividades que se han realizado y las que están actualmente desarrollándose son:

Actividad	Fecha	Ámbito
Elaboración del guión y contenido	Febrero-Agosto 2006	Dir. Gral. de Bienestar Social
Elaboración software del video-juego en 3D	Septiembre 2006- Noviembre 2007	Signocom Producciones
Encuesta previa sobre conocimiento e imagen de personas inmigrantes	Enero-Marzo 2008	Dir. Gral. de Bienestar Social y del Mayor, IES, CTL y otros.
Difusión vídeo-juego a profesorado	Abril-Junio 2008- Octubre-Noviembre 2008	
Encuesta posterior a la utilización del videojuego	Octubre-Noviembre 2008	

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Perfil	Funciones en el proyecto
1 Auxiliar Administrativo	Apoyo administrativo
1 Trabajadora Social	Encuesta y Difusión
1 Mediadora Intercultural	Encuesta y Difusión
1 Trabajadora Social	Elaboración del guión y contenido Coordinadora del proyecto

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Desde este Ayuntamiento se vienen realizando estudios sobre la evolución de la población inmigrante en nuestro municipio. A pesar de tener experiencias muy positivas de integración de grupos, tales como los de etnia gitana, observábamos la existencia de dificultades en la convivencia con personas de otras culturas, fruto del desconocimiento, estereotipos y los prejuicios. Las asociaciones de inmigrantes asentadas en nuestra ciudad denunciaban la existencia de actitudes negativas hacia sus hijos en el ámbito educativo y en otros ámbitos sociales. Por ello, consideramos necesario intervenir a nivel educativo y preventivo, utilizando una metodología y unos medios atractivos para la población objeto de la acción. Por ello, decidimos realizar un videojuego en 3D, donde la población joven escolarizada en secundaria pudiera experimentar las vivencias de un chico/a inmigrante en nuestra ciudad.

Al mismo tiempo pretendíamos ofrecer una imagen positiva de la inmigración, que rompa con los estereotipos que a menudo aparecen en los medios de comunicación (pateras, cayucos, miseria...). Mostrando a las personas inmigrantes como cualquier ciudadano/a nacido en nuestra comunidad autónoma.

También pretendemos aportar elementos culturales de otras culturas y educar para la interculturalidad.

Respecto a la oportunidad, este proyecto es oportuno en el contexto en que vivimos en que se empieza a relacionar la segunda generación de inmigrantes con bandas juveniles violentas, y donde la población sitúa a la inmigración como uno de los principales problemas del país, junto al terrorismo, el paro, las drogas...

En nuestro municipio es también oportuno porque aún la población inmigrante no alcanza un nº significativo y estamos a tiempo de realizar un trabajo preventivo.

En lo que se refiere a su viabilidad, una vez creado el vídeo juego y las 700 copias del mismo, está siendo muy demandado por los centros educativos, investigadores, organizaciones que trabajan con la inmigración, asociaciones de inmigrantes, etc., lo que demuestra que la ejecución del mismo está garantizada. Ya está elaborado el mismo, estamos actualmente en la fase de estudio del conocimiento y estereotipos sobre las migraciones, de la población estudiante de educación secundaria y en un mes vamos a trabajar con el profesorado y otros educadores/as para la puesta en funcionamiento del mismo. El equipo de profesionales que ejecutan el proyecto van a trabajar de forma personalizada con cada centro educativo para que el videojuego se utilice, acompañando al profesorado en todo el proceso de puesta en marcha, resolviendo dudas, aportando ideas fuerza, apoyando en la metodología de trabajo, etc., para garantizar un buen impacto del proyecto.

RESULTADOS

Ya hemos conseguido la elaboración del videojuego. Tenemos 700 copias del mismo y está en elaboración el díptico de difusión, que se va a distribuir con el videojuego.

También estamos diseñando la encuesta que se pasará con carácter previo a los jóvenes que vayan a utilizar el mismo. En la encuesta medimos el grado de conocimiento de la inmigración y las personas inmigrantes, la imagen que se tiene de esta población, aspectos positivos y negativos que relacionan con la misma y actitud a la hora de relacionarse con personas de otras culturas.

Queda pendiente la distribución del videojuego y su utilización, por lo que no podemos aún cuantificar los resultados.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

No existe ningún videojuego editado en España con estas características. Se han elaborado muchos materiales en soporte escrito, música, artes escénicas (teatro)..., pero en ningún caso un videojuego donde la población joven pueda "meterse en la vida" de una persona inmigrante y experimentar su día a día.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El videojuego podría utilizarse en cualquier municipio de la comunidad autónoma, ya que únicamente habría que editar más copias. No hemos prohibido la edición de los mismos por terceras personas, todo lo contrario, autorizamos explícitamente a quien quiera utilizarlo a realizar cuantas copias estime oportunas. El idioma que se utiliza es el castellano por lo que no hay ninguna dificultad para la comprensión.

DATOS DE CONTACTO

Ana Domínguez Fernández

Jefa de Departamento de Inclusión Social y Solidaridad

Pza. de la Merced s/n

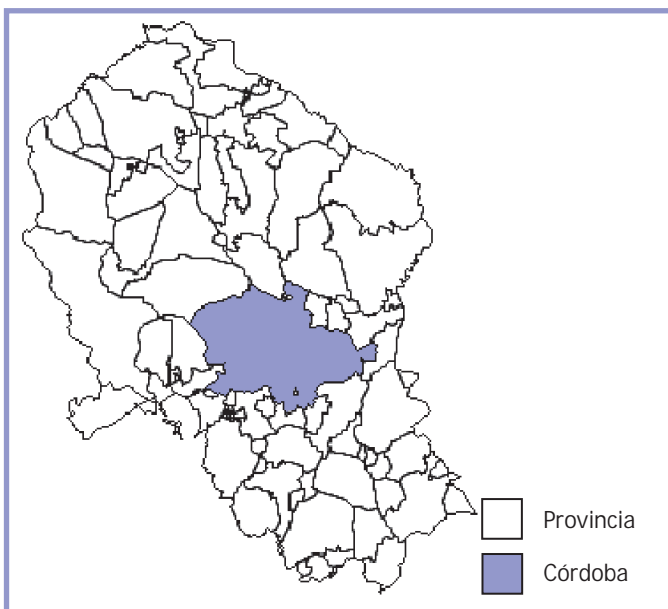
11404 Jerez de la Frontera (Cádiz)

Tfno.- 956149920

Fax.- 956149921

E-mail.- inclusion-social.bsocial@aytojerez.es

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

326.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

1.252 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. Año 2006

235.211.407,59 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Coordinación Institucional en las Buenas Prácticas
sobre Prevención, Control y Seguimiento del
Absentismo Escolar en Córdoba

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

Córdoba capital.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el año 2003 al 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Prevenir y erradicar el absentismo escolar y el abandono prematuro del sistema educativo en la localidad de Córdoba, en la edad obligatoria de escolarización hasta los 16 años, concienciando a toda la comunidad de la importancia y el Derecho del menor a la educación y coordinando las actuaciones con todos los agentes sociales implicados, con el fin de rentabilizar los recursos existentes e implicar a la familia en el proceso socioeducativo del alumno/a.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas prioritarias de actuación son:

- La coordinación interinstitucional de los agentes intervinientes mediante circuitos, pautas y protocolos que hacen posible el ejercicio de cada uno de los agentes, sin solapamientos, con el fin de rentabilizar al máximo tanto las intervenciones como los recursos.
- La implicación de todos los agentes sociales (Ampas, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro), implicando a las familias en el proceso socioeducativo de su hijo/a, la oferta de recursos de cada organismo o institución implicada y la agilidad en su implementación.
- La prevención incluso en edades tempranas, en la primera infancia.
- La concienciación y la motivación tanto del alumnado como de la ciudadanía, a través de la Campaña de Prevención de Absentismo Escolar, que conjuntamente llevan acabo el Ayuntamiento de Córdoba y la Delegación Provincial de Educación bajo el slogan "La educación es un derecho y un deber" "Vamos a estudiar ya, no pierdas la oportunidad", donde algunos de sus objetivos para lograr la concienciación son acercar el centro educativo al entorno social del menor y viceversa, potenciar y motivar a las Ampas, crear en los centros educativos un clima de confianza motivador para el menor y su familia, crear escuelas permanentes de padres/madres y difundir el mensaje a través de los medios de comunicación.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 7 Educadoras comunitarias. Departamento de Servicios sociales. Ayuntamiento de Córdoba.
- 16 Trabajadores Sociales. Departamento de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Córdoba.
- 3 Directores. Departamento de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Córdoba.
- 3 Trabajadoras Sociales. Equipo de Orientación Educativa. Delegación de Educación de Córdoba.
- Profesorado de Centros Escolares.
- Miembros de Asociaciones sin ánimo de Lucro.
- Miembros de las Ampas.
- Policía Local.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Córdoba, bajo los principios básicos de prevención y coordinación, desde la responsabilidad de velar por una adecuada escolarización y continuada asistencia al centro escolar de nuestros futuros ciudadanos/as y de garantizarles el derecho a la educación consagrada en la Constitución Española, firma un convenio de Cooperación con las Delegaciones Provinciales de Educación y de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía para la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar. Este convenio se enmarca en la orden 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del absentismo escolar, impulsado desde el Consejo de Gobierno de nuestra comunidad en Noviembre del 2003.

De esta forma, se constituye la Comisión Municipal y los Equipos Técnicos de Absentismo Escolar, los cuales, con carácter innovador, desarrollan protocolos de intervención directa con el alumno/a, la familia y el entorno, proyectos de prevención del absentismo escolar y campañas de concienciación ciudadana sobre la importancia

de la educación para el desarrollo integral del menor, su inclusión social y su inserción laboral.

RESULTADOS

Con la puesta en marcha del proyecto se ha conseguido una importante disminución del absentismo escolar así como una implicación generalizada de la ciudadanía cordobesa. Al mismo tiempo se ha conseguido la concienciación de padres/madres sobre la importancia de la educación de sus hijos/as, velando por el cumplimiento del deber de la asistencia regular al Centro Educativo. Motivación por parte de los alumnos/as hacia el sistema educativo. Implicación y coordinación de todos los agentes sociales rentabilizándose los recursos existentes en la comunidad.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Además de la Coordinación interinstitucional y participación ciudadana, el carácter innovador del proyecto se centra en la campaña de concienciación ciudadana con el eslogan "la educación es un derecho y un deber" "Vamos a estudiar ¡YA!, no pierdas la oportunidad". Para conseguir el objetivo de la campaña, la concienciación de la importancia de la formación de los menores y la responsabilidad de los padres y madres así como de los poderes públicos para garantizar el derecho a la educación hemos utilizado los siguientes recursos:

- Mascota de la campaña, con el nombre de Colín, elaborada por los propios niños/as, a través de un concurso de dibujos.
- Cartelería anunciadora del mensaje de la campaña.
- Implicación como imagen pública de la campaña de un grupo musical cordobés los Aslandticos, los cuales han compuesto la canción "Ven a estudiar ¡YA!" con alumnos /as de un centro educativo.
- Jornadas informativas para AMPAS.
- Jornadas de puertas abiertas en los Centros Educativos.
- Publicación de cuentos y material alusivo al mensaje de la campaña.
- Jornadas intercentros con la participación de toda la comunidad educativa para la reflexión conjunta de la importancia de la educación.
- Difusión de la campaña en los medios de comunicación.

Es un proyecto donde confluyen, relacionándose entre sí en su intervención, todas las prestaciones básicas de carácter comunitario de los Servicios Sociales en las corporaciones locales, tales como:

1. Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento, facilitando información, orientación y asesoramiento a los ciudadanos, grupos y entidades sobre los derechos y recursos existentes en el ámbito educativo.
2. Servicio de ayuda a domicilio, proporcionando a la ciudadanía ayudas de carácter doméstico, social y/o apoyo personal de cara a resolver y/o prevenir situaciones de absentismo escolar.
3. Servicio de convivencia y reinserción social, desarrollando actividades tendentes a la detección y prevención de situaciones de Absentismo Escolar.
4. Servicio de cooperación social, sensibilizando a la población sobre la importancia del Derecho a la Educación."

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Todos los recursos utilizados para conseguir el objetivo del proyecto, prevenir y erradicar el absentismo escolar, son recursos asequibles, de los que pueden disponer todos

los territorios de Andalucía ya que el grado de requerimientos técnicos y materiales es asumible, en buen grado, por los profesionales de los Servicios Sociales, en coordinación con los profesionales del resto de las instituciones.

DATOS DE CONTACTO

Carmen Ruiz-Canela Zurita

Educadora Comunitaria

Glorieta Rafael Bernier Soldevilla s/n

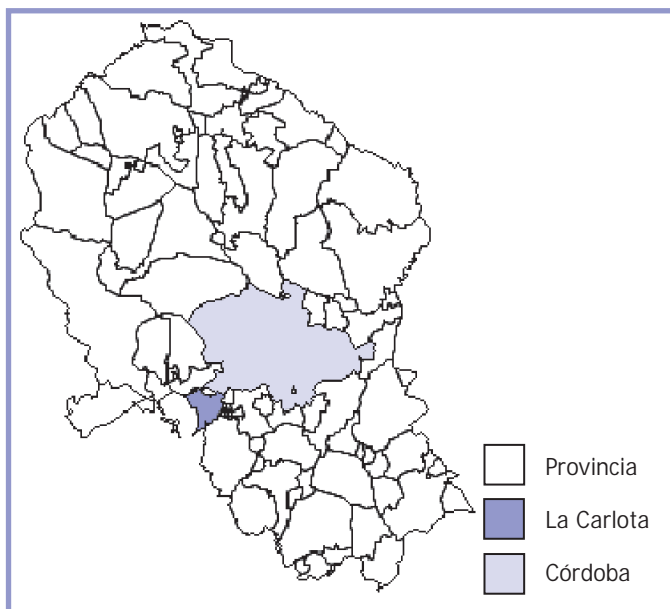
41011 Córdoba

Tfno.- 957340055

Fax.- 957340057

E-mail.- zts2.moreras@ayuncordoba.es

AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

12.816 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

78,8 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

12.697.993,06 €

TÍTULO DEL PROYECTO Corresponsales de Mayores en las Aldeas

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de La Carlota. Patronato Municipal de Servicios Sociales de La Carlota. Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

La Carlota y 10 núcleos diseminados.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Enero-Diciembre 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con este proyecto se pretenden los siguientes objetivos fundamentalmente:

- Generales:
 - Crear espacios de convivencia entre el colectivo de mayores, en las diferentes aldeas de La Carlota.
 - Consolidar la figura del corresponsal de mayores en cada una de las aldeas.

- Específicos:
 - Facilitar la relación de los mayores entre iguales mediante actividades y programas específicos.
 - Promover actitudes y aptitudes participativas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Se pretende movilizar, informar y dinamizar al colectivo de personas mayores de todo el municipio, acercando a los mayores de las aldeas a las distintas actividades que se plantean para este colectivo, para que así también se sientan sujetos de actuación.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Organización:

- Educadora Social (Servicios Sociales Comunitarios)
- Trabajadora social municipal.
- Monitores/as.
- Voluntarios/as.

Participación de:

- Monitores de talleres
- Coordinadora de monitores

Colaboración de:

- Voluntariado

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El municipio de La Carlota está compuesto por diez departamentos (La Paz, Los Algarbes, Monte-Alto, El Arrecife, El Garabato, La Chica Carlota, Las Pinedas, El Rinconcillo, Fuencubierta y La Aldea Quintana) y un núcleo principal, ocasionando una población dispersa que no se beneficia por igual de los recursos y prestaciones que se ofrecen para el colectivo de mayores. Con este proyecto se pretende potenciar la participación de los mayores de las aldeas creando espacios de convivencia y captando corresponsales que sirvan de lazo de unión entre la Asociación de Mayores ubicada en el núcleo principal de La Carlota y los mayores de los diferentes núcleos diseminados de la zona.

RESULTADOS

Actualmente este proyecto lleva dos años en funcionamiento, trabajando con un total de unos 250 mayores de las aldeas de La Carlota y de sus núcleos principales. Con toda esta red de trabajo con los mayores de las aldeas se ha conseguido configurar una figura básica para el buen funcionamiento y difusión de las necesidades e interés de este colectivo en los diferentes núcleos rurales. De esta forma acercamos los recursos a este sector en los diferentes núcleos diseminados. Además de los Corresponsales, se lleva trabajando dos años un programa de estimulación cognitiva con estos mayores de las aldeas. También se han conformado talleres de voluntariado donde de forma autónoma trabajan determinados días de la semana el voluntariado social. Sólo podemos evaluar el alto número de participantes y la buena acogida de los talleres en cada uno de los departamentos y en La Carlota.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El carácter innovador radica en la participación de los mayores de las aldeas en actividades relacionadas con el envejecimiento activo, acercándose a la realidad de otros mayores del núcleo principal.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El proyecto descrito puede ser desarrollado en cualquier otro municipio o territorio de Andalucía, que cuente con aldeas o otros núcleos diseminados.

DATOS DE CONTACTO

Josefa Moyano Bermudo

Educadora Social del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba

Plaza de España, 15. Edificio Molino del Rey

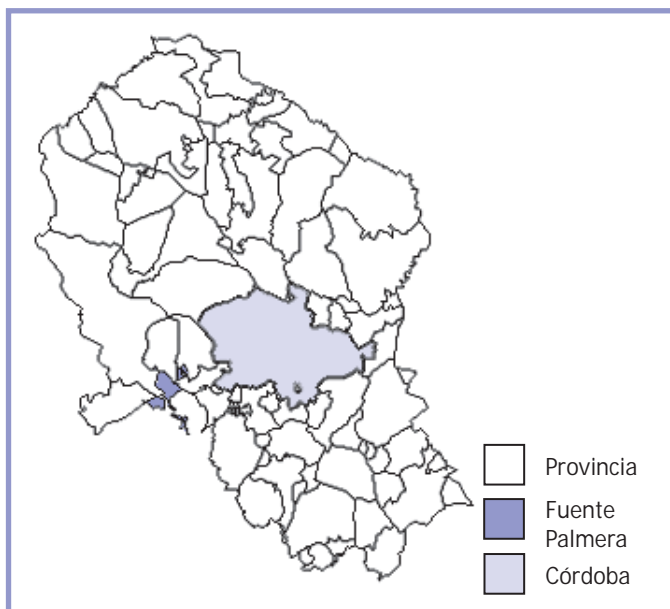
14.100 La Carlota (Córdoba)

Tfno.- 957302012

Fax.- 957301638

E-mail.- pemobe@hotmail.com

AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

10.753 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

75,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

5.940.977,36 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Programa de Atención a Personas Mayores
Dependientes y Sus Cuidadores.

Programa de Prevención de la Dependencia: Envejecimiento Activo

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de La Colonia de Fuente Palmera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Fuente Palmera y sus aldeas.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Inicio en noviembre de 2007, continuando en la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Podemos decir que el presente proyecto tiene dos finalidades, principalmente:

- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores dependientes, mediante la estimulación cognitiva y fisioterapéutica.
- Optimizar el estado general de los cuidadores de estos enfermos, mediante distintas actividades, tanto formativas como lúdicas, y sobre todo, de respiro familiar.

Además, se ha propuesto también cubrir los siguientes objetivos:

- Prevenir situaciones de dependencia, mediante actividades, fundamentalmente formativas, para el colectivo de personas mayores en general.
- Mejorar la capacitación de los profesionales que trabajan con estos colectivos, mediante una jornada formativa
- Potenciar la red social y de autoayuda, a través del asesoramiento técnico a la asociación local de familiares de enfermos de alzheimer.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Taller de estimulación cognitiva y fisioterápica a enfermos de alzheimer. En horario de mañana, se atiende a un grupo de enfermos de alzheimer y otras personas en situación de dependencia, proporcionando unas horas diarias de respiro familiar
- Respiro y Fisioterapia a Domicilio: asistencia de las profesionales a los domicilios, para realizar esa estimulación cognitiva y fisioterápica a enfermos que no pueden desplazarse al taller, por la dispersión de las aldeas de la localidad, o a enfermos más deteriorados, con los que se realizan otro tipo de actividades, proporcionando en todo caso un tiempo semanal en que el cuidador puede realizar actividades fuera del domicilio sabiendo que su familiar está siendo atendido. Además, se realiza tratamiento y formación a los cuidadores sobre cómo realizar la fisioterapia a su familiar.
- Talleres de formación a cuidadores de enfermos dependientes, tanto organizados conjuntamente con el centro de Salud, y participación de sus profesionales, como dirigidos por un psicólogo, teniendo un carácter más terapéutico.
- Encuentro Técnico Intermunicipal sobre Alzheimer, Cuidadores y Prevención de las dependencias. Realizando formación interna con estos profesionales (de muy variados perfiles profesionales), sobre el trabajo que se está realizando en estas áreas en los municipios de la Zona de Trabajo Social.
- Participación en Jornadas Zonales de Respiro Familiar, de familiares cuidadores de enfermos de alzheimer, pertenecientes a la asociación.
- Jornadas de Envejecimiento Activo en las aldeas: charlas formativas, de motivación hacia este "Saber Envejecer".
- Talleres de estimulación y mejora de la memoria, preventivos de deterioro cognitivo.
- Asesoramiento a la asociación de familiares de enfermos de alzheimer, en sus primeros pasos como colectivo, en la búsqueda de recursos y en la conexión con el entorno.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Organización y coordinación:

- Equipo de Servicios Sociales Comunitarios: Trabajadora Social, Psicóloga y Educadora Social

Contratación de personal:

- Diplomadas en Educación Primaria
- Psicólogo
- Fisioterapeuta
- Auxiliares de geriatría

Técnicos colaboradores:

- Enfermero de enlace, médico y fisioterapeuta (Centro de Salud)

Colaboración de:

- Junta Directiva de la Asociación Colonial de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Fuente Palmera "Purísima Concepción"

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés del proyecto radica en pretender el abordaje integral del colectivo de enfermos dependientes y sus cuidadores, mejorando su calidad de vida.

La oportunidad viene dada por el inicio del trabajo en esta localidad con estos colectivos, y con la puesta en marcha, mediante el asesoramiento desde servicios sociales, de una asociación de familiares de enfermos de alzheimer. También, por el inicio de un trabajo coordinado entre Servicios Sociales y Salud, en el marco de las Mesa de Coordinación Socio-sanitaria de Fuente Palmera.

El valor innovador radica en la apuesta desde todas las instancias implicadas (Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Instituto Provincial de Bienestar Social y Asociacionismo), en iniciar y mantener este proyecto de trabajo. También destacar la novedad de la realización de un encuentro técnico entre los profesionales que en esta zona de trabajo social, dedican su intervención a éstas áreas de trabajo (enfermos dependientes, cuidadores y prevención de dependencias). Este Encuentro Formativo se ha realizado en el municipio de Fuente Palmera, organizado por dicho Ayuntamiento.

El presente proyecto puede ser desarrollado en cualquier territorio de Andalucía.

RESULTADOS

- Participantes en Taller de Estimulación para Enfermos de Alzheimer: 19
- Participantes en Respira a Domicilio para enfermos dependientes: 35
- Participantes en Fisioterapia a Domicilio: 22
- Participantes en taller formativo para cuidadores: 25
- Participantes en Grupos de Autoayuda: 19
- Participantes en Jornada de Respira Familiar de la ZTS: 8
- Participantes en Jornadas de Envejecimiento Activo en Fuente Palmera y Aldeas: 65
- Participantes en Talleres de Memoria en Fuente Palmera y aldeas: 80
- Participantes en Jornada- Encuentro Formativo de Profesionales: 15
- Total de Participantes: 288 personas
- A la hora de realizar una evaluación cualitativa, y más global del proyecto, es necesario destacar en primer lugar, el impacto social de las dos primeras actividades: tanto el taller como el respira han sido muy bien valorados por los vecinos del municipio, principalmente por los familiares de los beneficiarios como muy necesarios, y en la actualidad ya como imprescindibles.
- Con respecto a los cuidadores, han valorado en positivo las actividades formativas y de autoayuda dirigidos a ellos, y la jornada de Respira Familiar, demandando más actividades de este tipo y la continuidad de la formación en otras áreas necesarias también para su labor diaria.
- En relación a las actividades de prevención de las dependencias, ha habido una gran asistencia a éstas, valorando los mayores el que se les acerquen estas actividades a sus núcleos de población, y demandando cada vez más estas actividades que los diferencian ya como los "nuevos mayores".
- Del asesoramiento y la coordinación con la Asociación Local, aún siendo ésta

muy joven, debemos destacar que de esta coordinación parte la continuidad de algunas líneas del proyecto y la responsabilización de la asociación sobre su área de trabajo y su colectivo de actuación.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- La puesta en común de experiencias y conocimientos de los distintos profesionales que trabajan en estas áreas en los diferentes municipios de la zona (psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, logopedas, maestros, auxiliares de geriatría) la aportación desde su perfil profesional y el enriquecimiento de los demás compañeros.
- La atención, en taller o a domicilio, de todos los enfermos dependientes que lo han solicitado, ya sean enfermos de alzheimer u otras dependencias, y aún teniendo como dificultad la dispersión en aldeas de este municipio.
- El facilitar a los cuidadores la asistencia a los talleres formativos, que se han ofrecido paralelamente en horario de mañana y de tarde.
- El haber cubierto, aunque no era objetivo inicial del proyecto, la información a todas estas familias, mediante visitas domiciliarias, de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.
- El haber iniciado, a la vez que una intervención con personas dependientes, un trabajo preventivo de las situaciones de dependencia.
- El ofrecer, no sólo fisioterapia en los domicilios, sino también la formación a los propios cuidadores sobre cómo ayudar a sus familiares a nivel físico.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El presente proyecto puede ser puesto en práctica en otros municipios de Andalucía, conociendo proyectos similares que ya se están desarrollando en la actualidad en municipios de la misma comarca.

DATOS DE CONTACTO

M. Belén Alcaraz Fuentes

Psicóloga ZTS La Carlota (Instituto Provincial de Bienestar Social)

Plaza de España, 15. Centro de Servicios Sociales

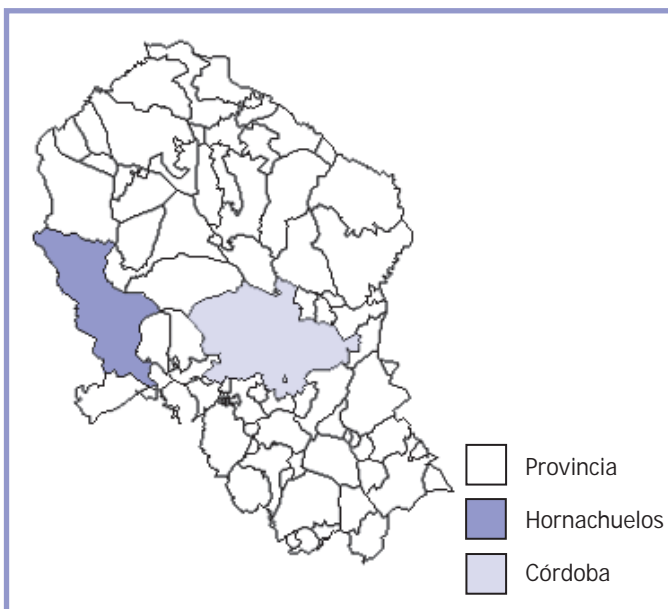
14100 La Carlota (Córdoba)

Tfno.- 957302012

Fax.- 957301638

E-mail.- mbelen.alcaraz@ipbscordoba.net

AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

4.659 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

911,3 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

6.430.541,79 €

TÍTULO DEL PROYECTO La Merienda del Inventor con la Discapacidad

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Hornachuelos.

ÁMBITO TERRITORIAL

Hornachuelos y núcleos diseminados.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Octubre-diciembre de 2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Propiciar el desarrollo de la creatividad y el ingenio en los menores, acercar recursos a los núcleos diseminados y favorecer su integración social con la participación en actividades entre varios municipios: Mesas, Bembézar, Puebla de la Parrilla, Céspedes (diseminados de Hornachuelos), Posadas y La Carlota (municipios de la Zona de Trabajo social).
- Que estas experiencias signifiquen para los menores el punto de partida en un proceso de descubrimiento y sensibilización sobre el mundo de las personas con discapacidad, tanto física, psíquica o sensorial, de conocimiento y aprendizaje, sobre la riqueza y diversidad existentes en este colectivo, de aceptación,

tolerancia y respeto hacia cualquier sector minoritario y/o diferente de nuestro entorno.

Con todos estos elementos buscamos el gran objetivo, caminar siempre hacia ... la normalización en la convivencia .!!!

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Foro de reflexión para los familiares y miembros de asociaciones de familiares y amigos de personas con discapacidad: charla coloquio con la participación de directivas de asociaciones, voluntarios, técnicos de salud, educación y servicios sociales y representantes políticos.
- Actividades de integración y esparcimiento para las personas con discapacidad y menores participantes (gymkhana adaptada), acercando nuevas maneras de ocio al mundo de la discapacidad y propiciando la cooperación de ambos colectivos y la puesta en valor del de discapacitados.
- "Escribo sobre la discapacidad": participación previa de los menores de 4º, 5º y 6º de E. Primaria con redacciones, inscribiéndose mediante éstas para participar en las actividades de la Jornada final.
- Actividades de convivencia: almuerzo, actuaciones (grupo de animación, actuaciones derivadas de los talleres de otoño con menores en los núcleos diseminados, coro de discapacitados), lectura de una selección de redacciones.
- Entrega de premios a las redacciones ganadoras sobre la discapacidad, y clausura con una chocolatada con churros o "merienda del inventor".

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Organización y coordinación:

- Educadora Social (Servicios Sociales Comunitarios).

Participación de:

- Monitores/as.
- Animadores/as.
- Voluntariado.
- Directivas de las asociaciones de discapacitados de Hornachuelos, Posadas y La Carlota.
- Concejalías de educación y Servicios sociales del Ayuntamiento.
- Alcaldes Pedáneos y AA. VV. Diseminados.

Técnicos colaboradores:

- Psicóloga y Trabajadora Social (Servicios Sociales Comunitarios).
- Profesora de Pedagogía Terapéutica (Centro de Educación Infantil y Primaria).
- Maestras y monitoras de los centros y talleres de discapacitados.
- Profesores del CP Rural "Bembézar".

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Se sigue constatando la necesidad de acercar recursos formativos, de ocio y tiempo libre a la población de los núcleos diseminados, fundamentalmente a los menores.

El interés del proyecto para las entidades organizadoras radica en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante su integración social y también en la lucha por la normalización de la convivencia.

Tanto los ayuntamientos implicados como el IPBS se muestran sensibles y conscientes de la necesidad de cobertura de las necesidades básicas de este colectivo, procurando, mediante este tipo de actuaciones, fomentar las relaciones sociales de las personas con discapacidad con el entorno al que pertenecen, en particular mediante este proyecto con las generaciones más jóvenes.

Históricamente, el Ayuntamiento del municipio de Hornachuelos ha mostrado su interés y apoyo hacia el grupo de personas con discapacidad, proporcionando todo tipo de recursos (personal colaborador, local, ayudas económicas).

RESULTADOS

- Participantes en gymkhana adaptada: 35 discapacitados y 18 menores.
- Participantes en el concurso de redacciones sobre la discapacidad, 40 menores.
- Participantes en Jornada de convivencia familiares, menores, discapacitados..., 120 personas.
- Participantes en Taller de cuidadores-familiares "me pongo en tu lugar", 18 personas.
- Participantes en Taller de magia de Céspedes, 12 menores.
- Participantes en Taller de teatro de Bembézar, 8 menores.
- Participantes en Taller de baile de Mesas de Guadalora, 14 menores.
- Total de Participantes: 230 personas.
- La reflexión previa de los menores del municipio sobre la discapacidad, el conocimiento de este colectivo, los derechos del discapacitado y la búsqueda de alternativas para mejorar su integración.
- La vivencia del grupo de menores de unas actividades de cooperación y convivencia con personas con discapacidad de diferentes edades y características.
- La ampliación del círculo de relaciones sociales de las personas con discapacidad y su normalización.
- La puesta en común entre los familiares de personas con discapacidad y las directivas de asociaciones de diferentes municipios de su trayectoria, los proyectos que tienen, lo que esperan que se conozca de la discapacidad, sus necesidades e inquietudes más importantes.

A la hora de realizar una evaluación cualitativa, y más global del proyecto, es necesario destacar la participación de los menores escolares con sus redacciones, sobre la discapacidad, su originalidad y el entender que era "inventar sobre algo real" un hábito casi perdido.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Proyecto intermunicipal, con participación de menores, discapacitados y familiares de tres municipios; de interacción social, de creatividad y desarrollo personal en el conocimiento de un colectivo.

Un punto de partida en un proceso de descubrimiento y sensibilización sobre el mundo de las personas con discapacidad tanto física, psíquica o sensorial, de conocimiento y aprendizaje sobre la riqueza y diversidad existentes en este colectivo, de aceptación, tolerancia y respeto hacia cualquier sector minoritario y/o diferente de nuestro entorno.

El valor innovador no hay que buscarlo, está ahí, no es frecuente encontrar juntos conceptos como “inventor y discapacidad”.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El presente proyecto puede ser desarrollado en cualquier territorio de Andalucía en el que existan un par de menores que deseen inventar desde una simple composición-redacción sobre el mundo de las diferentes discapacidades de las que todos conocen algún aspecto.

DATOS DE CONTACTO

M. Teresa Sánchez Guerrero

Educadora Social

ZTS La Carlota (Instituto Provincial de Bienestar Social)

Plaza de España, 15. Centro de Servicios Sociales

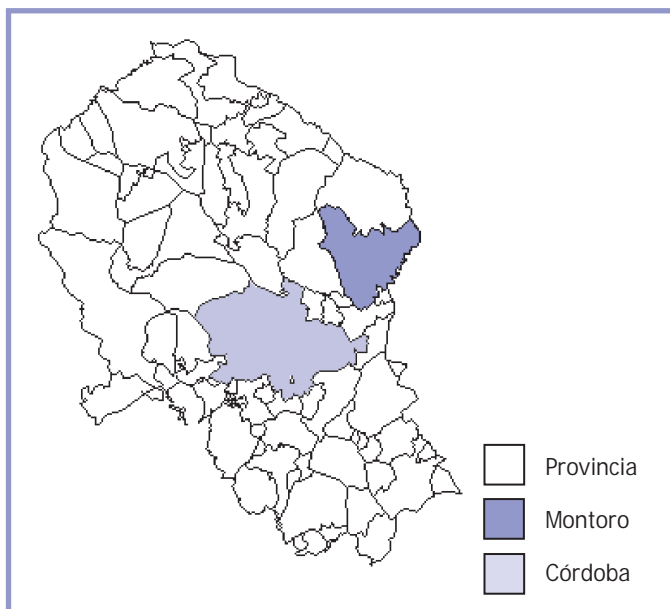
14100 La Carlota (Córdoba)

Tfno.- 957302012

Fax.- 957301638

E-mail.- teresa.sanchez@ipbscordoba.net

AYUNTAMIENTO DE MONTORO CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

9.895 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

585,8 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

11.294.593,07 €

TÍTULO DEL PROYECTO Transporte Urbano Gratuito en Montoro

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Montoro.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipal.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Septiembre-Julio (proyecto continuo).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Proyecto "Transporte Urbano Gratuito en Montoro" tiene por objeto facilitar a toda la población de nuestra Ciudad, un medio de transporte gratuito en autobús, que permita el desplazamiento diario por el casco urbano, polígonos industriales y diseminados, sin necesidad de recurrir al uso del vehículo privado. Ello conlleva una serie de beneficios inmediatos para la población de Montoro:

- Se reduce el número de vehículos en funcionamiento, con lo que mejora la calidad del aire dentro de nuestra ciudad, hecho que además redunda beneficiosamente en la imagen del Casco Histórico de Montoro.
- Se favorece el ahorro familiar en combustible.

- Se facilita la movilidad de personas con movilidad limitada, como es el caso de ancianos, pues la orografía particularmente escarpada de Montoro dificulta el tránsito a pie de largas distancias a personas mayores o con discapacidad.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Proyecto ha puesto a disposición de la ciudadanía de Montoro un autobús de 30 plazas que desarrolla un recorrido cíclico por una serie de paradas establecidas y convenientemente señalizadas, repartidas por la totalidad del casco urbano de Montoro, Polígonos Industriales y Huertos Familiares (pedanía de Montoro). El recorrido se lleva a cabo desde las 7:20h hasta las 15:00h, y permite el acceso rápido, cómodo y gratuito a puntos alejados de nuestra Ciudad como son el Cementerio, Polígono Industrial Camino de Morente y Huertos Familiares de San Fernando.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El transporte urbano gratuito se desarrolla mediante una concesión municipal a una empresa de nuestra Ciudad.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Montoro tiene un interés muy especial en reducir el tránsito de vehículos dentro del Casco Histórico, pues Montoro fue declarado Conjunto Histórico Artístico en 1969, y representa un enclave patrimonial y turístico de primer orden, en el que el tráfico rodado genera importantes inconvenientes al paseante, dado la estrechez de su callejero típico, con los problemas añadidos de incremento de ruido y polución del aire.

Sin embargo, desde el Ayuntamiento de Montoro se ha sido siempre consciente de que es necesario ofrecer una alternativa ventajosa al usuario del vehículo privado, que suponga ahorro económico y una mayor comodidad. En este sentido opera el Transporte Urbano Gratuito.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Montoro presta una atención muy especial a los colectivos más desfavorecidos y con mayores dificultades al desplazamiento, como son ancianos y personas con movilidad reducida a causa de alguna minusvalía. Facilitar a estos colectivos un medio de transporte que no les suponga gasto alguno es uno de los mayores logros de este proyecto, pues además estas personas necesitan frecuentes visitas al Centro Médico. Y efectivamente, el autobús se halla siempre con una ocupación que ronda el 1.000/0 de las plazas, por lo que el funcionamiento del proyecto se considera un éxito.

RESULTADOS

La primera consecuencia alcanzada a través de la puesta en funcionamiento del Transporte Urbano Gratuito es la reducción del número de vehículos en tránsito dentro de nuestra Ciudad, hecho especialmente visible en momentos puntuales tales como las horas de asistencia a los diferentes centros educativos. Es frecuente en la actualidad ver grupos de niñas y niños usando el autobús urbano, cuando con anterioridad a su implantación eran llevados por sus padres al colegio en el vehículo familiar. Se ha reducido así el impacto ambiental producido por el gran número de vehículos en funcionamiento en horas punta (9:00h y 14:00h).

Otro de los resultados más reseñables es la mejora de calidad de vida de personas con movilidad limitada o personas mayores, para quienes los desplazamientos a pie dentro de Montoro se hacían difíciles a causa de las grandes pendientes de nuestro callejero. Así, muchas de estas personas usan ya el transporte urbano gratuito para

asistir al Centro Médico o a las áreas de paseo y esparcimiento, tales como el Parque de la Virgen de Gracia.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El proyecto "Transporte Urbano Gratuito en Montoro" presenta un carácter eminentemente innovador por cuanto pasa a considerar el transporte público como derecho ciudadano que debe ser disfrutado por lo tanto sin coste económico alguno y suministrado de manera eficiente por la administración municipal.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Una de las virtudes más remarcables de nuestro proyecto es la posibilidad de su implantación y desarrollo, en mayor o menor grado de profundidad, en cualquier población de Andalucía, debido a que el incremento de tráfico rodado es un problema muy extendido, al igual que las dificultades de las personas mayores y de movilidad limitada para desplazarse en el interior de las ciudades, habida cuenta de que poseen con recursos económicos escasos que no les permiten el uso de transportes individuales como el taxi, y de una estructura social donde cada vez pueden ser menos atendidos por sus familiares, frecuentemente ocupados.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Sánchez Villaverde

Alcalde-Presidente

Plaza de España, 1

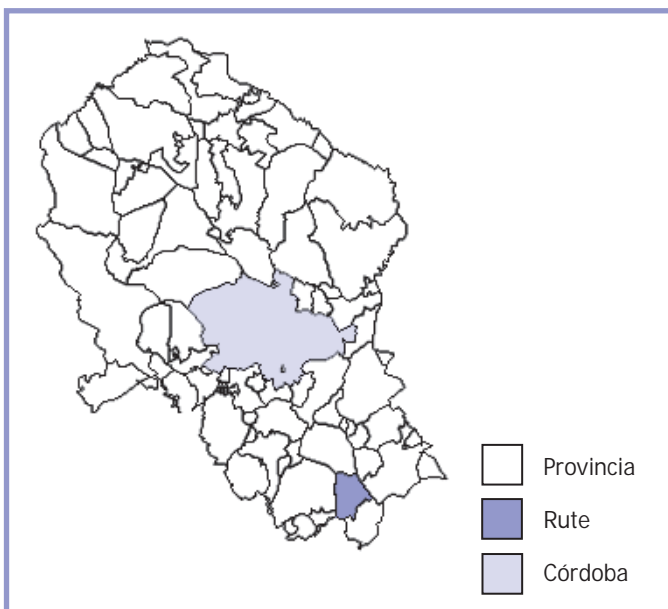
14600 Montoro (Córdoba)

Tfno.- 957160400

Fax.- 957160426

E-mail.- aytomontoro@telefonica.net

AYUNTAMIENTO DE RUTE CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

10.269 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

131,1 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

6.719.654,28 €

TÍTULO DEL PROYECTO Programa de Radio "Vaya Mundo"

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Rute.

ÁMBITO TERRITORIAL

Ámbito local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde 2006 hasta la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- La participación de la población inmigrante residente en Rute en la producción y realización del programa.
- Difundir valores y actitudes positivas en relación con el fenómeno de la inmigración, con la doble perspectiva de inmigrantes y emigrantes.
- Mostrar la realidad social, laboral, etc., de los inmigrantes procedentes de diferentes países.
- Propiciar la interacción entre la ciudadanía (audiencia) y los participantes del programa.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La puesta en antena del programa "Vaya Mundo" se llevará a cabo gracias al trabajo conjunto entre la oficina local de Inmigración y el personal de Radio Rute e implicará además la formación de personas inmigrantes para que posteriormente puedan llevar a cabo la labores de producción y realización del programa de radio.

Por tanto el programa incluirá labores de:

- Coordinación, entre la técnica de la oficina local de Inmigración y el personal de Radio Rute.
- Formación de personas extranjeras para que adquieran unos conocimientos básicos sobre la producción radiofónica.
- Producción y realización del programa de radio, supondrá el trabajo conjunto para la puesta en antena del programa "Vaya Mundo" entre la técnica de la oficina de Inmigración, el personal de Radio Rute y las personas inmigrantes contratadas o colaboradores del programa de radio.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Directora de Radio Rute.
- Técnica de la Oficina Local de Inmigración.
- Redactor.
- Locutor.
- Técnico.
- Presentador y colaboradores del programa "Vaya Mundo".
- Participantes directos del programa.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Para el Ayuntamiento de Rute la atención e integración del colectivo inmigrante se ha convertido es uno de los objetivos prioritarios dentro de su política social. La condición de extranjero continúa siendo un obstáculo a la hora de acceder a un empleo en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos españoles. Las diferencias culturales, formativas, idiomáticas e incluso la situación jurídica en la que se encuentran suelen propiciar un trato desigual hacia el colectivo inmigrante.

Es por ello que consideramos imprescindible llevar a cabo acciones encaminadas a facilitar la integración del colectivo inmigrante. En este sentido y puesto que contamos con una Oficina Local de Inmigración y una emisora municipal proponemos seguir realizando actividades de sensibilización y difusión de contenidos con la producción y puesta en antena de un programa de radio con objeto de sensibilizar y fomentar la aceptación de la inmigración como un fenómeno natural y propio de la sociedad en la que nos ha tocado vivir.

De esta forma la información y conocimiento que maneja la Oficina Local de Inmigración sirve de base y nexo, entre los inmigrantes y la radio, sirviendo esta última a su vez de puente entre el colectivo inmigrante y la población en general.

Destacar que los medios de comunicación son mecanismos esenciales para la sensibilización de la ciudadanía, la apertura de las mentes y el replanteamiento de cuestiones de actualidad como el fenómeno migratorio. A menudo, los medios de comunicación abordan cuestiones de interés ciudadano que generan un debate social y remueven las conciencias. Es necesario que las administraciones trabajen junto a los medios de comunicación, a fin de definir el tipo de mensaje que mejor puede informar

y sensibilizar, contribuyendo a la consolidación de una sociedad en la que convivamos inmigrantes y autóctonos en libertad, igualdad, justicia y pluralidad.

RESULTADOS

- La realización del programa durante tres años, teniendo un gran éxito entre la población ruteña, tanto extranjera como autóctona.
- La contratación de tres personas inmigrantes para la puesta en marcha del programa, durante este año.
- Durante 2007 el programa de radio "Vaya Mundo" recibió el premio "Andalucía sobre Migraciones" que concede la Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- En 2008, por primera vez, de marzo a mayo, se ha llevado a cabo la realización y producción del programa por personas de distintas nacionalidades residentes en Rute: Hassane Bounane, de nacionalidad Marroquí, presentador y conductor del programa y las dos mujeres colaboradoras asiduas, Khadija El Bakali (Marroquí) y Elizabeth Cordero (Boliviana), han creado una puerta abierta a otras culturas, donde todos los inmigrantes tienen un sitio.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El programa en sí es innovador. Además de la contratación de mujeres y hombres inmigrantes para llevarlo a cabo.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este programa es un gran instrumento sensibilizador, que puede ser utilizado en todas las localidades de Andalucía para conseguir una mejor convivencia entre sus nuevos vecinos, población inmigrante y la autóctona.

DATOS DE CONTACTO

Cristina Rodríguez Pacheco

Técnica de la Oficina Municipal de Inmigración

C/ Toledo, 2

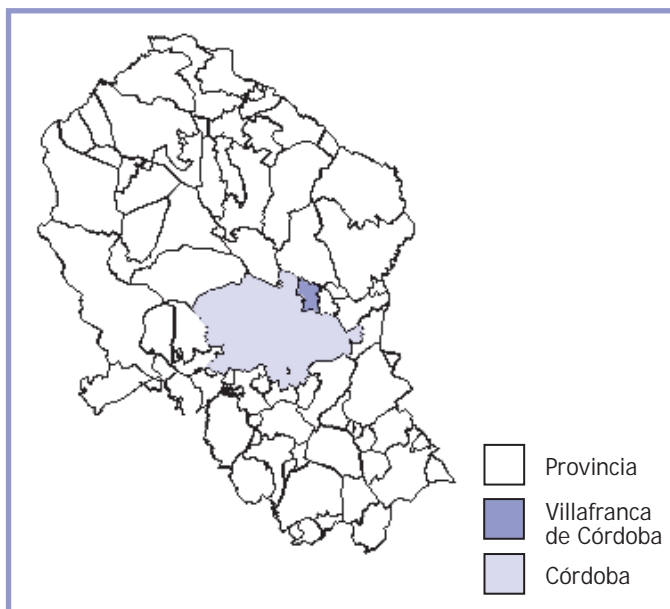
14960 Rute (Córdoba)

Tfno.- 957532755

Fax.- 957532610

E-mail.- inmigracion@rute.org

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

4.231 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

58 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

4.509.082,64 €

TÍTULO DEL PROYECTO Fomentando la Participación Social en Villafranca de Córdoba

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, en colaboración con el Consejo Local de Participación Ciudadana y el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

Ámbito local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el año 2004, año en que se consolida el Consejo Local de Participación Ciudadana de Villafranca, hasta la fecha.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo principal de este proyecto es favorecer la creación de una red social que pueda asumir el crecimiento demográfico que se está produciendo en Villafranca. Además nos planteamos los siguientes objetivos:

- Promocionar y fomentar espacios de encuentro e intercambio entre asociaciones para un mejor conocimiento del tejido asociativo por parte de la población.

- Defender los intereses generales del ciudadano y de las asociaciones y los miembros de éstas.
- Conseguir la participación del tejido asociativo de Villafranca en actividades comunitarias organizadas por el Ayuntamiento.
- Dar a conocer las diferentes asociaciones de Villafranca para la integración de los/as nuevos/as residentes.
- Ofrecer espacios de encuentro entre asociaciones.
- Crear actividades novedosas en el municipio y promocionar su continuidad.
- Promocionar los valores culturales y sociales autóctonos de Villafranca de Córdoba.
- Facilitar la cohesión social propiciando actividades que garanticen la integración de las familias y grupos marginados.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Planificación del proyecto: Se llevan a cabo reuniones de planificación y coordinación entre Ayuntamiento, el Consejo Local de Participación Ciudadana y el Educador Social para posteriormente tener una reunión informativa con todas las asociaciones donde se concreta actuaciones a realizar en el año.

Presentación del proyecto. Se hace una presentación del proyecto ante los representantes de las diferentes asociaciones, a los que se les expone el proyecto, los contenidos y los principales objetivos así como la metodología y diferentes actividades que se pretende llevar a cabo. En esta presentación se tienen en cuenta las aportaciones que pueden hacer desde las diferentes asociaciones.

Seguimiento del proyecto: Por parte de la Concejalía de Participación Ciudadana, del Consejo Local de Participación Ciudadana y del Educador Social se tendrán las reuniones que las asociaciones estimen oportunas para el asesoramiento y apoyo en la planificación y ejecución de las actividades.

Sensibilización de la población: Elaboración y reparto de carteles y dípticos en los que se explican las actividades que se van a llevar a cabo.

Desarrollo de Actividades: En todas las actividades se cuenta con la participación de voluntarios de las diferentes asociaciones que colaboran en la organización y la ejecución de las mismas.

Evaluación del Proyecto: Se tienen en cuenta el grado de satisfacción de los participantes y asociaciones colaboradoras, el número de participantes; se hace de forma conjunta entre las partes implicadas.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Alcalde.
- Concejala de Participación Ciudadana.
- Concejala de Asuntos Sociales.
- Miembros del Consejo Local de Participación Ciudadana.
- Miembros de las Juntas Directivas de las diferentes Asociaciones, Cofradías, Peñas y asociados.
- Educador Social del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba.
- Trabajadora Social del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba.
- Psicólogo del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba.

- Técnico de Guadalinfo.
- Técnico de Juventud.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento se planteó dar a conocer a la población local el tejido social existente para favorecer la participación de la población en las actividades de carácter comunitario, a la vez que se potencian las asociaciones existentes en el municipio. Con este proyecto se pretende ofrecer a la ciudadanía actividades que favorezcan y apoyen la convivencia y la participación, mejorando la calidad de vida; a la vez se favorece la integración de los nuevos ciudadanos.

Para el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba la participación ciudadana es un complemento de la democracia representativa, que implica abrir nuevos cauces o formas de relación entre la sociedad y el ayuntamiento, favoreciendo un contacto más continuo y permanente entre la Administración y la ciudadanía. Supone sustituir el método político autoritario por el diálogo y la negociación hasta donde ello sea posible.

El asociacionismo juega un destacado papel dentro de los cauces formales de participación, concretamente el de las asociaciones a través del Consejo Local de Participación Ciudadana, puesto que es un órgano muy cercano a los ciudadanos; este Consejo ha desarrollado y desarrolla un importante papel en el municipio.

RESULTADOS

- Mayor conciencia e identidad grupal.
- Alto grado de participación (en algunas actividades estimamos una participación de unos 3.500 habitantes). (Ferias de Asociaciones).
- Elevado grado de satisfacción por parte de los miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones implicadas.
- Mejora de la autoestima personal de los miembros de las Juntas Directivas.
- Aumento del número de socios en las diferentes asociaciones.
- Aumento del número de actividades comunitarias en el municipio.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Se trata de una experiencia novedosa, porque implica a la totalidad de las asociaciones, se coordinan la realización de actividades comunitarias, evitando su coincidencia en el tiempo.
- Coste económico bajo con altos beneficios a nivel humano, ya que los ciudadanos se sienten partícipes de las actividades que se organizan en el municipio.
- Proyecto de carácter grupal en el que participan muchos habitantes del municipio.
- Aumento de la concienciación social y sentimiento de pertenencia.
- Las actividades de carácter comunitario repercuten directamente en una mayor participación de los habitantes del municipio.
- El proyecto lo podemos considerar como:
 - Oportuno.
 - Abierto y flexible.
 - Integrador.
 - Innovador.

- Participativo.
- Motor de otras actuaciones.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este programa es un gran instrumento sensibilizador, que puede ser utilizado en todas las localidades de Andalucía para conseguir una mejor convivencia entre sus nuevos vecinos, población inmigrante y la autóctona. Totalmente viable y recomendable su implantación en todos los territorios de Andalucía, ya que como dice Eva Sotomayor (Socióloga. Prof. Universidad de Jaén) "la democracia no sólo se expresa en las urnas, sino que se proyecta en todos los ámbitos de la sociedad y se acrecienta en la medida en que la participación ciudadana crea asociaciones activas".

Este proyecto se puede extrapolar a todos aquellos municipios de nuestra comunidad autónoma, y sobre todo a aquellos que están experimentando un aumento demográfico como consecuencia de una urbanización y/o industrialización rápida, y que necesitan de un gran desarrollo social para equilibrar el aumento demográfico. Por ello el Ayuntamiento de Villafranca ha apoyado que las Asociaciones formen parte activa de las actividades del municipio, a través de su Consejo Local de Participación Ciudadana.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Bocero López

Educador Social de la Unidad de Trabajo Social

C/ Benito Rojas, 13. Casa 1

14650 Bujalance (Córdoba)

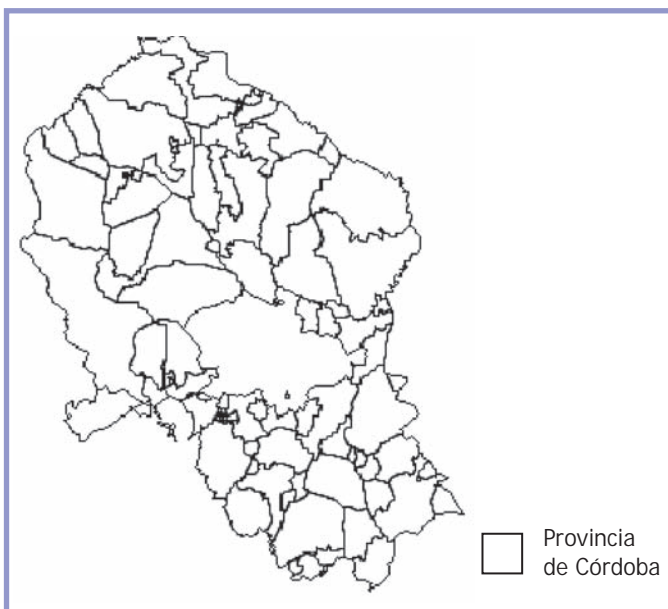
Tfno.- 957171870

Fax.- 957165033

E-mail.- antonio_bocero@hotmail.com

antonio.bocero@ipbscordoba.net

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

779.870 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.771 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

252.486.330,64 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Experiencia Piloto de Coordinación Socio-Sanitaria
en el Norte de la Provincia de Córdoba

ENTIDAD PROMOTORA

Instituto Provincial de Bienestar Social. Diputación Provincial de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

Norte de la Provincia de Córdoba (comprende Zonas de Trabajo Social de Hinojosa del Duque, Peñarroya-Pueblonuevo y Pozoblanco).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Comienzo: Marzo de 2005, con continuidad desde esa fecha. Experiencia vigente en la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Evolucionamos hacia una sociedad más compleja (con modificaciones en el tamaño de la estructura familiar, con una importante transformación del papel de la mujer, etc.), y en la que los niveles de información y formación hoy disponibles por la ciudadanía llevan implícitas mayores cotas de exigencia de calidad en la prestación de los servicios públicos, y de voluntad de participación ciudadana en los mismos.

Las aportaciones y el punto de vista de los usuarios conllevan importantes oportunidades de mejora. El objetivo de perseguir, como resultado de la intervención, el bienestar integral de individuos, familias y grupos de población necesita de la participación activa, acuerdo e implicación del usuario, articulando estas actuaciones de acuerdo con sus intereses y proyectos vitales.

Es evidente que los sistemas de protección social han evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose progresivamente a su realidad de manera diversa. En este proceso adaptativo, podemos destacar un esfuerzo importante por aumentar la cobertura de servicios, coincidiendo simultáneamente con una creciente preocupación por hacer llegar las prestaciones a los propios domicilios de los usuarios. Este proceso de adaptación de nuestros sistemas de protección social sin duda no ha concluido. La planificación de los Sistema de Acción Social y del Sistema de Salud mantienen su definición de nuevos objetivos en sus respectivos ámbitos, con el fin de dar respuesta a un entorno de necesidades cambiantes y crecientes.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Fase de Inicio:

Definición de objetivos, Constitución de Mesa de Coordinación de Área, Identificación de Carteras de recursos en Zonas de cada estructura (Social y Sanitaria), Estudio de Problemas y Propuestas de Soluciones en la atención en las Zonas (estudio Delphi).

2. Fase Diseño y Planificación:

Definición de Colectivos Diana, Determinación usuarios compartidos (ámbito social y sanitario), Identificación problemas en la atención al usuario, Elaboración de Guía de recursos compartida, Definición conjunta de criterios de valoración. Elaboración de Protocolos.

3. Fase de Ejecución:

Constitución 4 Mesas Zonales de Coordinación, Protocolo de Gestión de casos compartidos, elaboración de Planes de Atención Individualizados (PAI), Protocolo de inclusión de usuarios en el proceso de gestión compartida.

4. Fase de Valoración:

Análisis de Datos y Evaluación continua de la Experiencia, Conclusiones ante la Experiencia.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Equipos interdisciplinarios correspondientes a las estructuras del IPBS de Córdoba y Área Sanitaria Norte de la Provincia. Recursos distribuidos en la siguiente configuración:

- 2 Responsables de la Experiencia (vinculados con las dos estructuras participantes: Social y Sanitaria).
- Mesa de Coordinación de Área: Formada por 14 profesionales, integrando participación de los siguientes perfiles: Psicólogo, T. Social, Médico, Enfermería y Técnico de Salud.
- 4 Mesas de Coordinación de Zona (Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Peñarroya-Pueblonuevo e Hinojosa del Duque). Cada mesa formada al menos por 4 componentes, integrando perfiles de T. Social, Psicólogo y Enfermería. A esta estructura inicial se puede incorporar la participación, a criterio de la mesa, de otros profesionales.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El actual marco normativo, y ante la puesta en vigor de la ley de autonomía personal y atención a la dependencia, nos dirigimos a una situación donde la actuación coordinada de estamentos sociales y sanitarios, adquiere una gran relevancia en la atención al ciudadano como receptor de servicios públicos integrados.

La constatación de la realidad de recursos limitados, y por otro lado el derecho del ciudadano, sin discriminación alguna, a recibir atención a sus necesidades, nos obliga a aunar esfuerzos tendentes a la optimización en el empleo de recursos, y a procurar la eficiencia de todas nuestras actuaciones.

La realidad de nuestro contexto presenta unas necesidades más evidentes de coordinación, si cabe añadir a los aspectos anteriormente comentados, justificadas en la singularidad de sus características sociodemográficas. Constituyendo ello a la vez, una oportunidad para potenciar ámbitos de Coordinación Sociosanitaria en la atención a la población.

Alentados por estas circunstancias comentadas, a partir de la madurez de unos equipos profesionales de los ámbitos sanitarios y sociales en proximidad al usuario, nos planteamos el reto de desarrollar una experiencia piloto que pueda servir para alcanzar una mejor atención, más eficiente y de calidad a través de la coordinación, y que pueda servir de soporte para futuras experiencias en la zona y/o en el ámbito de nuestra Comunidad Andaluza.

RESULTADOS

- Interacción de profesionales asistenciales implicados en colectivo compartido: del paralelismo a la coordinación.
- Identificación y cuantificación de Usuarios compartidos en ambas estructuras.
- Actividad:
 - Identificación de problemas en la atención.
 - Oportunidades de mejora: Propuestas.
 - Detección de necesidades. Necesidades sentidas.
- Criterios compartidos de valoración de usuarios.
- Guía de recursos compartidos (cartera de Servicios).
- Desarrollo de actuaciones conjuntas con elaboración de un Plan de Atención individualizado (PAI). Talleres de cuidadores.
- Seguimiento de los recursos aplicados tras la valoración y posterior realización del programa individualizado de atención a grandes dependientes y dependientes severos.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La realidad actual exige a las Administraciones Públicas la realización de los esfuerzos necesarios para aprovechar los recursos que se les encomiendan, encauzándolos hacia el mayor grado de servicio a los intereses de los ciudadanos, y con la misión de gestionar estos recursos bajo criterios de eficacia y eficiencia. Es evidente que para alcanzar estos objetivos, constituye un requisito imprescindible la adecuada coordinación de los sectores implicados.

Conscientes de esta realidad manifestada, a través de una iniciativa que surge desde la proximidad al ciudadano, por los propios profesionales que desarrollan su actividad en la zona norte de la provincia de Córdoba, y contando con el apoyo previo institucional al proyecto, se aúnan voluntades en torno a una experiencia de coordinación en el ámbito sanitario y social, compartiendo población diana, y que presenta como objetivo compartido y principal el de valorar la posibilidad de definir estrategias de intervención conjunta a través de un abordaje integral de las necesidades y desde la interdisciplinariedad en la respuesta en la atención a las necesidades del ciudadano.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Se trata de una experiencia aplicable en cualquier territorio de nuestra comunidad.

DATOS DE CONTACTO

Pilar Jiménez Leal

Psicóloga del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba

C/ Buen Pastor, 12

14003 Córdoba

Tfno.- 957 463588

Fax.- 957 463648

E-mail.- mpilar.jimenez@ipbscordoba.net

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

60.597 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

109,3 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

77.434.518,96 €

TÍTULO DEL PROYECTO Informe I Encuesta Escolar sobre Drogas

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Motril, Concejalía de Acción Social y Comunicación.

ÁMBITO TERRITORIAL

Motril.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Marzo 2007 - Diciembre 2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este proyecto se enmarca dentro del programa de "prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones". El objeto general de esta encuesta escolar es obtener información útil para diseñar y evaluar intervenciones dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas, dirigidas sobre todo al medio familiar y/o escolar, y por extensión, a la población en general y a los jóvenes entre 14 y 18 años en particular.

Los objetivos concretos de la esta encuesta municipal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias son los siguientes:

- Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas.

- Conocer las características sociodemográficas más importantes de los consumidores.
- Conocer algunos patrones de consumo relevantes.
- Estimar las opiniones, conocimientos, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con el abuso de drogas (disponibilidad percibida, riesgo percibido ante diversas conductas de consumo), los consumidores, y los problemas relacionados con el consumo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Programa abarca y aúna los distintos ámbitos de la prevención, por lo que diseña las siguientes Áreas de Trabajo:

- Prevención y Sociedad: a través de proyecto de información, formación y sensibilización dirigidos a población general, dinamizadores y mediadores sociales; y proyectos socio comunitarios integrales con la participación conjunta de instituciones, entidades y asociaciones en general.
- Prevención y Escuela: a través de proyectos de prevención dirigidos a toda la comunidad escolar: escolares, padres y madres y profesores.
- Prevención y juventud: a través de proyectos de intervención con jóvenes en sus marcos habituales de relación (movida, botellón, institutos, enseñanzas complementarias y alternativas de formación y empleo.
- Prevención y familia: a través de proyectos dirigidos a la familia extensa, con diferentes niveles de riesgo.
- Prevención y Barrios: con proyectos encaminados a las intervenciones integrales y compensatorias que se ejecutan en zona de transformación social y anejos de la localidad.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Personal estructural del Área de Asuntos Sociales.
- Personal para el desarrollo del Programa: un Técnico de grado medio, técnico en prevención, jornada completa – Licenciado en Psicología.
- Voluntarios de Las distintas asociaciones, ONGs, mediadores sociales, preocupados por el tema de la prevención de las drogodependencias.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La ciudad de Motril ha venido desarrollando actuaciones con carácter preventivo con relación al consumo de drogas basándose en las principales líneas de actuación planteadas desde el Plan Nacional sobre Drogas.

La necesidad de conocer la realidad del municipio en cuanto al fenómeno del consumo de drogas era un aspecto crucial para poder llevar a cabo las intervenciones más adecuadas a las necesidades reales de nuestra ciudad.

Por ello, la realización de este estudio ha constituido un nuevo punto de partida, basada en la más estricta realidad de Motril en cuanto a la situación de los más jóvenes y su relación con las drogas tanto legales como ilegales, para afrontar con garantías el fenómeno del consumo de drogas en nuestros jóvenes con las intervenciones preventivas más adecuadas que nos permitan paliar, en la mayor medida posible, el citado fenómeno.

Por tanto, para nosotros ha representado un proyecto innovador, no sólo por ser el primer estudio de estas características que se desarrolla desde el Ayuntamiento de Motril, sino por las importantes consecuencias en el ámbito de actuaciones preventivas que nos permitirá desarrollar ya no sólo con la población más joven, sino con toda la comunidad en general.

RESULTADOS

- Entre todas las drogas incluidas en el estudio, el alcohol es la que presenta un consumo más generalizado entre los escolares. Así, un 65,4 % de los escolares encuestados afirman haber consumido alcohol, al menos en alguna ocasión. También el consumo de tabaco entre los jóvenes escolares presenta un porcentaje considerable, encontrando un 33,8 % de jóvenes que han fumado en los 12 meses precedentes a la realización de la encuesta, aunque más adelante pondremos de manifiesto que este porcentaje se ha reducido frente a las encuestas de años anteriores en el ámbito andaluz y estatal.
- A las edades de 12 a 13 años es cuando se encuentra un mayor porcentaje de jóvenes que empiezan a consumir tabaco de manera habitual, estando esta conducta más extendida entre las mujeres que entre los hombres. En referencia al consumo de alcohol, la edad de 14 y 15 años es en la que se encuentra un mayor porcentaje de jóvenes que empiezan a consumir alcohol de manera semanal, aunque la media de inicio de consumo, se centra entre los 12,4 y 13,6 años.
- Un dato interesante es que el 65,7 % de los padres y/o madres de los alumnos/as encuestados en 3º de ESO son fumadores habituales, y este porcentaje desciende hasta el 59,1 % en el caso de los progenitores de los alumnos/as encuestados en 4º de E.S.O.
- Los lugares más frecuentes para consumir alcohol entre los jóvenes lo constituyen los pubs/discotecas (36,6%) y la calle/parques (27,7%) y aparece como tercer lugar el beber en casa con los amigos (21 %).
- Las bebidas que más consumen los escolares los fines de semana son los combinados/cubatas (34,2%), licores (22,8 %) y vino (21,6 %).
- El cannabis, como mínimo, lo han probado alguna vez el 21% de los jóvenes encuestados y la cocaína alcanza el 2,9 % de los encuestados.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Primera vez que se desarrolla un estudio de estas características en el municipio.
- Constituye un punto de inflexión en la forma de afrontar la problemática de las drogodependencias en el municipio.
- Supone la piedra angular a partir de la cual se establecerán las líneas de intervención más adecuadas.
- Permitirá innovar en las futuras actuaciones haciéndolas más eficaces.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

La posibilidad de realizar un estudio de estas características es totalmente accesible a cualquier municipio de la comunidad andaluza, ya que como en este caso, sólo se necesita el trabajo de un técnico municipal en prevención de drogas. El tipo de encuesta es facilitado por el Plan Nacional sobre Drogas y sólo requiere la adaptación a las características de la población a la que se destina por parte del citado técnico en prevención de drogodependencias.

DATOS DE CONTACTO

Ignacio Márquez Jiménez

Técnico en Prevención de Drogodependencias

C/ Aguas del Hospital s/n

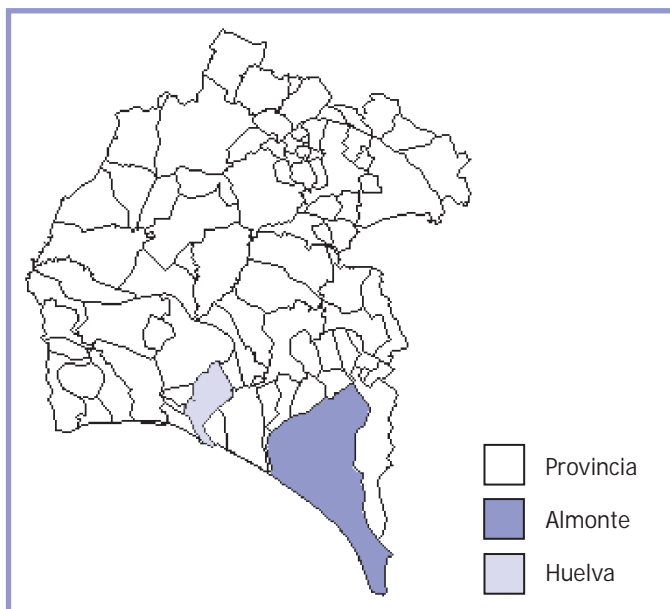
18600 Motril (Granada)

Tfno.- 958833013

Fax.- 958608022

E-mail.- motrilantelasdrogas@motril.es

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE HUELVA



POBLACIÓN TOTAL

21.600 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

860,7 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

35.705.179,82 €

TÍTULO DEL PROYECTO Una Educación Integral

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Almonte.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Almonte (compuesto por tres núcleos: El Rocío, Almonte y Matalascañas).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Curso escolar 2007/2008 y 2008/2009.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El problema del absentismo escolar es una prioridad municipal. Sus efectos más significativos son.

- Fracaso escolar.
- Favorece el desempleo.
- Favorece la delincuencia.
- Es un problema educativo que se convierte en un problema social porque posibilita la limitación del desarrollo intelectual, social y ético.

Entre sus principales causas podemos citar a la familia, el colegio y el entorno social.

Con este proyecto, el Ayuntamiento de Almonte pretende sensibilizar sobre la importancia del derecho del menor a la Educación, implicar a todos los agentes sociales en la prevención y la intervención, y hacer a los/as alumnos/as protagonistas de la campaña.

La solución es utilizar la educación como motor de desarrollo, implicando a todos los agentes sociales y educativos, a las AMPAS, a la policía y a los menores.

Fundamentación:

- Detectar el problema y sus causas.
- Priorizarlos para darle solución.
- Hipótesis: El 40% de los/as alumnos/as abandonan antes de acabar Secundaria.
- Motivos: Absentismo, apatía, falta de valores, etc.
- Buscar: Información fiable y real:
 - Número de alumnos/as de 10 a 18 años.
 - Centros Educativos en los que están matriculados.
 - Absentismo real.
 - Nivel familiar (lugar, estudios, etc.).
 - Tipo de familias.
 - Comparación estadística de los alumnos/as antes y ahora.

Objetivos:

- Planificar cambios de mentalidad y procesos formativos, ya que el grado de desarrollo sostenible depende de las capacidades adquiridas por los habitantes.
- Que la Educación se entienda como un mecanismo de creación de ciudadanos libres y participativos como promoción personal y profesional.
- Conocer la realidad municipal, coordinar recursos educativos y sociales e implicar a toda la sociedad
- Conseguir una educación social en valores.
- Conseguir que al alumno/a le guste saber, aprender, llenarse de conocimientos para aplicarlos.
- Todo esto para lograr:
 - Una igualdad social.
 - Libertad.
 - Éxito educativo.
 - Independencia.
 - Dignidad.
 - Autoestima, autogestión, todos ellos indicadores del desarrollo integral de un pueblo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Concienciar a la población con carteles publicitarios, spots, cartas, reuniones, jornadas, foros, concursos, programas formativos, escuelas de padres, canciones, concursos, etc.
- Mensajes a los ciudadanos del valor de la educación, del saber como futuro personal, social y nivel adquisitivo.

- Del derecho a la Educación y del deber de los padres y madres a velar porque sus hijos estén bien escolarizados (seguimiento por parte de ellos).
- Cambiar la mentalidad de los mayores responsables del futuro de sus hijos con: slogan, charlas-coloquios, videos educativos, conferencias, mesas redondas ¿Cómo atraemos a los padres y madres?
- Mensajes:
 - Lo que se necesita para elegir es conocimiento.
 - El futuro no consiste en creer en él, sino en prepararlo.
 - Cuando uno sueña, no es más que un sueño y si son muchos los que sueñan, será el comienzo de una nueva realidad.
 - La educación es el paso para salir de la pobreza.
 - Recibir una educación es uno de tus derechos fundamentales, si no lo aprovechas o te lo quitan, estás nominado para abandonar cualquier sueño de triunfo, de futuro... ¡Será un fracaso para ti y para todos!
- "TODOS LOS DÍAS AL COLE". Campaña destinada a toda la población, ya que la familia es el factor más importante para evitar el fracaso escolar.
- GALA DE EDUCACIÓN.
- ABSTENCIÓN. Hay que motivar la asistencia y el deseo de aprender, a través de concursos de mascotas, cuentos, guiones culturales, que fomenten valores educativos y sociales. "Día contra el absentismo escolar".
- Realización de diversas actividades: mascota de la campaña, cuentos, trípticos, carteles, pegatinas, concursos, talleres de madres y padres, programas de televisión, slogans, jornadas sobre absentismo...

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Responsable de actividades: Técnica de Asuntos Sociales y Educación, Psicóloga, Deporte, Participación Ciudadana, Juventud, Jefa de Policía Local, Concejales de Servicios Sociales, Educación y Juventud.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Nuestro proyecto inicial ha sido siempre una educación de calidad para todos y todas las personas que han decidido, bien de manera obligatoria bien porque la vida no les dio esa oportunidad, emprender esa ardua tarea de aprender y poseer un título.

Por este motivo tenemos cubiertas todas las edades: desde una Guardería para madres y padres trabajadores fuera del hogar, con un horario de 7,30 a 5 de la tarde, con una cobertura en los tres municipios y un período vacacional sólo del mes de agosto; ocho Centros Educativos de Infantil y Primaria, en donde no sólo acometemos el mantenimiento de los propios Centros, sino que llenamos sus Bibliotecas de libros, subvencionamos actividades, hacemos que participen de las nuestras (por ejemplo: desayuno saludable, educación vial, actividades deportivas, etc.); dos IES, uno sólo de Secundaria y el otro, además, con la Enseñanza Post-obligatoria; un Centro de Adultos, (ESA: Educación para Personas Adultas, Educación Vial para poder sacar el carnet de conducir, etc.), que, además de llevar a cabo su mantenimiento, también lo hacemos partícipe de muchas actividades y lo subvencionamos para el material fungible; la UNED, en donde damos oportunidad a esas personas que quisieron y no pudieron y, ahora, están ilusionados en poder acceder a la Universidad a Distancia a través de este proyecto Comarcal.

También estamos intentando poder llevar a cabo, en nuestra localidad, una extensión de la Universidad de Huelva para personas adultas, con una formación continuada y

reglada. Ahora sólo disponemos de un punto de información y, en enero llevaremos a cabo una prueba piloto.

Para continuar con esta Educación de Calidad para todos y todas, contamos a su vez con una Escuela de idiomas, en Almonte.

Y para apoyar nuestras intenciones, hacemos uso de Comisiones, de forma que los diferentes sectores estén implicados en nuestro proyecto y conseguir, así, unos objetivos comunes.

No obstante y pese a todos los esfuerzos realizados, Almonte está creciendo económicamente más rápido que académicamente y esto es un gran problema. Al existir trabajo fácil casi todo el año y no exigirle una formación académica, con un sueldo considerable, muchos alumnos/as abandonan sus estudios en Secundaria, generalmente en 3º de ESO.

Pero no sólo existe ese problema en Secundaria, ya se va notando también en Primaria, familias que no dan la importancia merecida a una educación integral para sus hijos/as, que ven en el colegio una pérdida de tiempo, que consienten a sus hijos/as cualquier petición alternativa al cole, que justifican la falta como algo natural, que es preferible y más cómodo no “escuchar” al niño/a comprándoles una play antes de comprarle un libro y acompañarlo en su lectura...

Desde el Ayuntamiento de Almonte vemos este problema con gran estupor e indignación, ya que desde esta Administración se les ayuda en todo lo que pueda suponer un esfuerzo económico para la familia, se estimula con becas, ayudas, libros, actividades culturales y deportivas, premios a mejores expedientes académicos, etc., pero con resultados pocos favorables.

Por todo esto nos hemos propuesto llevar a cabo un PLAN INTEGRAL en EDUCACIÓN en donde todas las fuerzas políticas, educativas, formativas, etc., estén implicados. Trabajaremos por bloques de objetivos y una vez alcanzado seguiremos con el segundo y, así sucesivamente. Utilizaremos los medios de comunicación que podamos para calar en una sociedad un poco apática en temas educativos, llegaremos al salón de los ciudadanos con spot publicitarios claros y concisos, trabajaremos desde la base de la educación: conciencia, valor y recompensa.

RESULTADOS

¿Qué pretendemos conseguimos a largo plazo?:

- Reducir el ABSENTISMO.
- Que la Educación sea el motor del desarrollo de Almonte.
- Que el desarrollo neuronal cualitativo sea igual al desarrollo cuantitativo de Almonte.
- Que en lugar del 30% o menos de alumnos/as que llegan a la Universidad sea mucho más.
- Que el 40% de abandono en Secundaria se reduzca notablemente.
- “La educación hace al hombre libre”. Este lema será primordial para nuestra campaña.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Poner en marcha un proyecto enfocado, al mismo tiempo, a los tres pilares de la educación: familia, educadores y sociedad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Trabajar conjuntamente policía, servicios sociales, docentes, C.E.P., Delegación de Educación y familia.

Este proyecto podría ser aplicable a cualquier "rincón" de Andalucía, porque sus lemas son:

- Principal: "Si piensas que tu educación es cara, prueba con tu ignorancia".
- Individual: "Si quieres elegir tu futuro, ¡Se libre!, ¡Educate!"
- Familia: "Educación + Familia = Una".
- Social: "Tu fracaso escolar será nuestro problema social".
- Pueblo: "Para que tu pueblo siga progresando ¡Prepárate!"

DATOS DE CONTACTO

Francisca Blanco Díaz

Técnica de Educación

Centro para la Igualdad y el Bienestar Social "María Zambrano"

Calle Cervantes 12

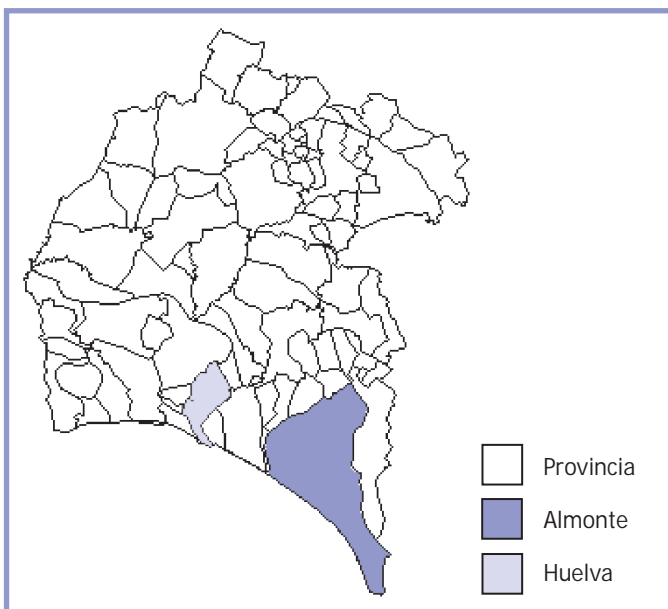
21730 Almonte (Huelva)

Tfno.- 959450711

Fax.- 959451357

E-mail.- educacion@aytoalmonte.es

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE HUELVA



POBLACIÓN TOTAL

21.600 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

860,7 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

35.705.179,82 €

TÍTULO DEL PROYECTO Palacio de Cristal

ENTIDAD PROMOTORA

Centro para la Igualdad y el Bienestar Social "María Zambrano". Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almonte.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Almonte (compuesto por tres núcleos: El Rocío, Almonte y Matalascañas).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Septiembre-Julio (proyecto continuo).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Objetivo General:
 - Dotar a las personas asistentes de habilidades para el esclarecimiento de su problemática (pérdida de un familiar), y para la búsqueda de soluciones alternativas, aceptando la realidad que les ha ocurrido.

- **Objetivos Específicos:**
 - Orientar a aquellas personas que se ven incapaces para afrontar la situación vital estresante del duelo por un familiar cercano (afrontar la pérdida), especialmente cuando el incidente ocurrió inesperadamente o tras un proceso lento y/o duro de sobrellevar.
 - Ofrecer información a los/las participantes que les permita entender las dinámicas, a veces inconscientes y muy complejas, que operan en la situación problemática (duelo).
 - Explorar Las implicaciones existentes en dicha situación, particularmente respecto a las personas afectadas y a cómo les afecta el problema, buscando una solución.
 - Plantear posibles soluciones, entendidas como cambios interaccionales, que a su vez suponen cambios en la concepción de las dificultades y de las propias interacciones.
 - Identificar los procesos personales que llevan a la solución, de modo que se conviertan en recursos activos para solucionar el problema.
 - Conseguir un sentimiento optimista de afrontamiento de las situaciones problemáticas.
 - Crear nuevas redes sociales.
 - Buscar sentido a su existencia, a través de actividades de desarrollo personal y actividades de ocio y tiempo libre.
 - Identificar posibles conflictos familiares que se derivan de esta situación.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Ante la pérdida de un ser querido, surgen una serie de cambios que afectan a diferentes esferas:

E. FÍSICA

- Sintomatología más frecuente: sensación de fatiga, opresión en el pecho y garganta, sensación de falta de aire, ahogo y cansancio, alteraciones del apetito, alteraciones del sueño.
- Las orientaciones que desde esta esfera proponemos tienen como fin crear hábitos de vida saludable:
 - Revisiones en Atención Primaria (medico de familia).
 - Derivaciones a Salud Mental.
 - Actividades Deportivas: Taichí, natación y paseos.

E. PSICOLÓGICA

- Sintomatología más frecuente: ansiedad, rabia, ira, impotencia, cambio en la escala de valores (replanteamiento en la escala de valores)...
- Se orienta a los pacientes sobre la "normalidad" de los sentimientos que le van a ir surgiendo como consecuencia de la pérdida: desde la negación inicial a los sentimientos de culpabilidad, ira, depresión y por último la aceptación de la pérdida.

E. SOCIAL Y FAMILIAR

- Sintomatología más frecuente: aislamiento, soledad, necesidad de compañía de los más cercanos, conflictos familiares, reencuentros familiares, absentismo laboral...
- Las orientaciones van encamina a la reestructuración familiar y reeducación social (nuevas redes de apoyo). Si se considerase oportuno, derivaciones al Servicio de Atención a la Familia.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.**PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Los responsables del Proyecto son:

- Psicólogo Municipal (UTS 1): Antonio Luis Estévez Maraver.
- Psicóloga del Servicio Atención a la Familia: Adoración Ducoy Castaño.

Los Responsables de este proyecto trabajan de forma interdisciplinar con el equipo técnico de los Servicios Sociales (administrativos, coordinadora, trabajadores sociales, informadoras, educadoras y abogadas).

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

En la actualidad sufrimos un abandono de los rituales del duelo (misas, pésames...), que encauzaban el dolor por caminos seguros. El planteamiento de esta actividad permite suplir parte de estos rituales, creando un marco seguro donde expresar y compartir los sentimientos y las dudas que rodean la situación de pérdida.

Asimismo este proyecto permite rentabilizar recursos profesionales.

RESULTADOS

El interés que desde el Ayuntamiento tenemos en que se conozca esta actividad se basa en los resultados obtenidos, ya que ha permitido mejorar la calidad de vida de nuestros/as ciudadanos/as.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Es un proyecto pionero en la provincia.
- Es un recurso nuevo en los Servicios Sociales, que rentabiliza el trabajo terapéutico.
- Combina terapia con actividades alternativas, creando así una nueva red de apoyo social.
- Permite trabajar desde una perspectiva sistémica con los/las participantes.
- Normaliza el proceso natural del Duelo.
- Permite el intercambio intergeneracional, debido a la heterogeneidad de edades en el grupo.
- Desmitifica estereotipos de género (asisten al grupo tanto hombres como mujeres).
- Permite la investigación debido al funcionamiento y puesta en marcha de una SALA DE TERAPIA, dotada de los últimos avances técnicos (cristal bidireccional, equipo de grabación, materiales de dinámica de grupo, mobiliario adaptado...).

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto es extensible a cualquier municipio andaluz que cuente con los recursos humanos (profesionales de la psicología) y económicos necesarios.

El proyecto puede realizarse además desde diferentes instituciones, bien sean administraciones locales o movimientos asociativos relacionados con el tema.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Luis Estévez Maraver, Psicólogo Municipal

Adoración Ducoy Castaño, Psicóloga del Equipo de Tratamiento Familiar

Centro para la Igualdad y el Bienestar Social "María Zambrano"

Calle Cervantes 12

21730 Almonte (Huelva)

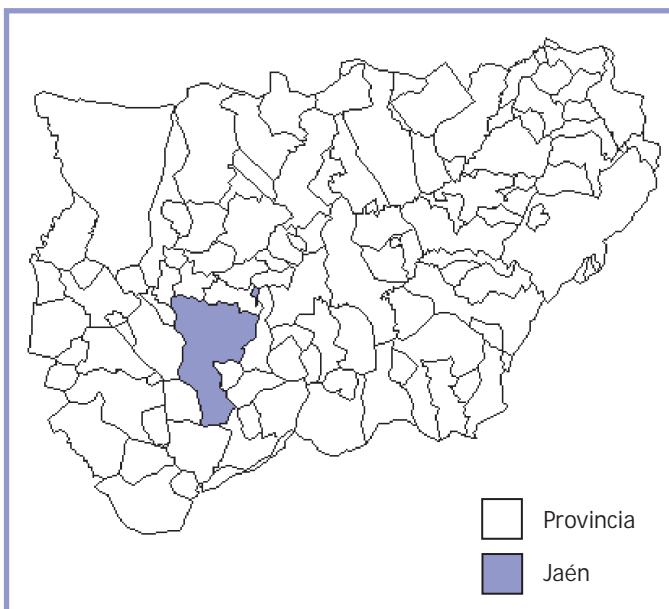
Tfno.- 959451925 - 59451001

Fax.- 959451357

E-mail.- psicologia@aytoalmonte.es

etfam@aytoalmonte.es

AYUNTAMIENTO DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

116.769 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

426 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

179.358.878,80 €

TÍTULO DEL PROYECTO ¡Por un fútbol sin violencia! Campeonato de Fútbol Sala Interbarrios 2007-2008 IV Edición Trofeo GANDHI

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Jaén. Concejalía de Políticas Sociales, Inmigración, Igualdad y Cooperación Internacional.

ÁMBITO TERRITORIAL

Barrios de la capital: Jaén Norte, Jaén nordeste y Jaén sur.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La IV Edición del Trofeo GANDHI se ha realizado desde octubre de 2007 a mayo de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este proyecto, en general, va dirigido a todos los niñ@s y jóvenes de los barrios periféricos de la ciudad y, en particular, a las personas en riesgo de exclusión social (adultos, niñ@s y jóvenes).

Nace con el fin de educar en valores, ya que los valores son la base necesaria para que las personas destinatarias del mismo puedan desarrollar su potencial como seres

humanos y relacionarse con los demás en un plano de igualdad, respeto y convivencia pacífica.

Educación para la paz, la igualdad, la responsabilidad, la convivencia y Educación para la solidaridad son los objetivos centrales del proyecto.

La Educación en valores, desde la educación social, educación no formal, es entendida como un proceso participativo de transformación para el desarrollo personal social. Los jóvenes y niñ@s son los protagonistas de su propio proceso, especialmente si tenemos en cuenta que los valores no se aprenden, sino se descubren, se viven y se interiorizan para poder ponerlos en práctica.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto se ha desarrollado con cuatro ejes de actuación:

- Educación en valores: DESCUBRIR-INTERIORIZAR (es transversal a todo el campeonato).
 - Conocer la filosofía GANDHI. Cultura DE PAZ.
 - Hábitos saludables en el deporte.
 - Tómbola de la solidaridad.
 - Fiesta de la PAZ.
- Económico:
 - Propuesta de un Microproyecto de Educación Laboral.
- Deportivo: PONER EN PRÁCTICA.
 - III Escuela de árbitros.
 - IV Edición "Trofeo GANDHI".
- Lúdico-festivo:
 - Fiesta clausura del campeonato, con entrega de trofeos y actividades recreativas.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Procedentes de la administración local: Concejalía de Políticas Sociales, Inmigración, Igualdad y Cooperación Internacional.
- Educadores sociales.
- Jóvenes que arbitran.
- Monitores de comedores escolares.
- Monitor de Escuela de Árbitros.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

IV Edición GANDHI es un proyecto deportivo muy "sui generis"; utilizamos el deporte como medio para contribuir a la sociabilidad e integración de colectivos en exclusión social (gitanos, inmigrantes, expresidarios, jóvenes en riesgo social, etc.).

El perfil de los participantes en el campeonato ha sido:

- Jóvenes inmigrantes (Marruecos) procedentes de un centro de menores.
- Niñ@s de etnia gitana.
- Jóvenes inmigrantes de otros países: Ecuador, Argentina, Colombia, etc.

- Jóvenes con riesgo de inadaptación social.
- Adultos: entrenadores, algunos expresidarios, etc.

Con el desarrollo de este proyecto hemos brindado al grupo la oportunidad de:

- Practicar el juego limpio y facilitar la salud mental al conseguir canalizar y normativizar la agresividad que genera la práctica deportiva.
- Asumir responsabilidad.
- Tener una convivencia pacífica.
- Aprender normas y reglas.
- Participación activa en el desarrollo del campeonato: arbitraje, entrenamiento, etc.
- Resolver los problemas de forma no violenta.
- Practicar la solidaridad.

RESULTADOS

El Trofeo GANDHI es un trofeo consolidado en la ciudad. En la IV Edición Trofeo GANDHI han participado 360 niños-chicas, 36 equipos de las seis zonas de trabajo social. San Felipe-Magdalena-Antonio Díaz (zona sur), Peñamefecit-Fuentezuelas y Polígono del Valle (zona norte).

Destacar que el trofeo GANDHI, plasmación del logro de todos los valores que sustentan el proyecto, lo ha conseguido un equipo de la barriada Antonio Díaz.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Proyecto basado en los siguientes principios de calidad de la intervención socioeducativa:
 - Destinatarios (colectivos vulnerables).
 - Proceso: gestionar eficazmente detección, demanda o derivación. Dar en la diana de la aplicación de recursos.
 - Diseño de intervención interinstitucional: modelo de intervención coordinado, participativo y sustentable.
- Una buena práctica socioeducativa para trabajar con colectivos en riesgo y en exclusión social, a través de un Diseño de Intervención Socioeducativa interinstitucional (DISEI).
- Constitución de una comisión organizativa: una práctica de colaboración y cooperación entre diferentes concejalías, patronatos, agentes sociales, IES de las zonas, etc.
- Cofinanciación del proyecto por diferentes concejalías.
- Curso de arbitraje, con la obtención del título homologado de arbitro de fútbol sala.
- Microproyecto de Educación Laboral, para becar el arbitraje.
- Práctica de la solidaridad: montaje de una tómbola en la fiesta de clausura del IV Trofeo GANDHI; el dinero recaudado irá destinado a Etiopía: en busca del agua.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Población con estas características se pueden encontrar en barrios de cualquier municipio andaluz, por tanto el proyecto puede ser ejecutado en las diferentes ciudades, siempre y cuando se cuente con el impulso inicial de la entidad local y personal animado y convencido que "Educar es creer firmemente en la capacidad del hombre de mejorar a otros y mejorarse a sí mismo" (F. Aguiló).

DATOS DE CONTACTO

Carmen Guerrero Pérez

Concejala de Políticas Sociales, Inmigración y Cooperación Internacional

Calle Cerón, 19

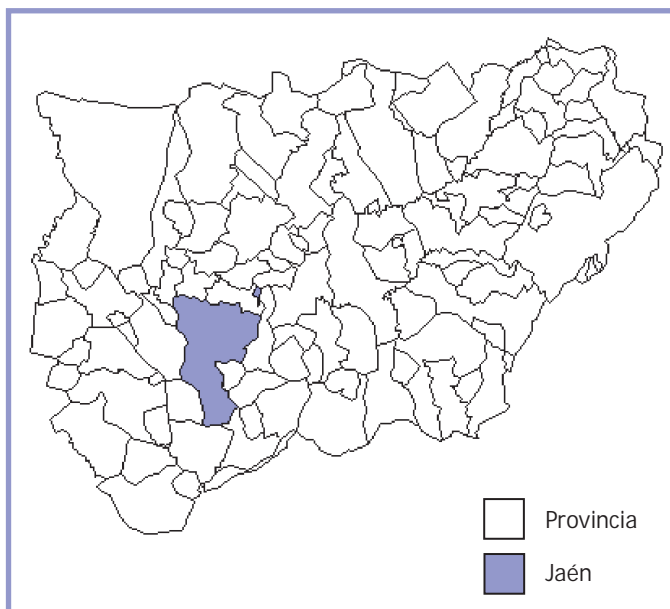
23004 Jaén

Tfno.- 953219203

Fax.- 953219129

E-mail.- concejaliaigualdad@aytojaen.es

AYUNTAMIENTO DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

117.417 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

424,30 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

179.358.878,80 €

TÍTULO DEL PROYECTO Servicio Municipal de Intérpretes de Lengua de Signos

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Jaén.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Se inició el servicio el 1 de febrero de 2008 y se mantiene hasta la fecha.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Impulsar una mayor consecución de la igualdad de oportunidades así como incrementar la calidad de vida para las personas sordas que residen y visitan Jaén, a través de:

- Favorecer la accesibilidad a la comunicación de la comunidad sorda residente o visitante de Jaén.
- Proporcionar a las personas sordas residentes o visitantes de Jaén el acceso a la información municipal.

- Mejorar los servicios que presta la Administración Pública a la comunidad sorda, haciéndolos más accesibles.
- Fomentar la autonomía de las personas sordas en sus gestiones cotidianas de carácter municipal.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Difusión e información sobre el servicio a:

- Comunidad sorda y asociaciones del colectivo:
 - Aprosoja.
 - Asociación de padres de personas sordas.
- Concejalías y servicios municipales, a través de:
 - Ruedas de prensa.
 - Notas de prensa a los diferentes medios de comunicación locales y regionales.
 - Cartas informativas.
 - Folletos publicitarios.

2. Contratación de dos intérpretes de lengua de signos española.

3. Puesta en marcha de un servicio gratuito a través de:

- Servicio de acompañamiento personalizados a los diferentes servicios municipales.
- Servicio de información sobre procedimientos, documentos, trámites, etc.
- Servicio SMS, atención vía telefónica a las demandas de información y acompañamiento de las personas sordas.
- Servicio de información-traducción institucional con objeto de acercar al colectivo de personas sordas la dinámica de la vida municipal (plenos, ruedas de prensa, actuaciones de las diferentes concejalías, etc.).

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Dos intérpretes de lengua de signos española.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Jaén, atendiendo las reiteradas demandas de la comunidad sorda sobre la necesidad de crear los recursos que faciliten el que las personas sordas ejerzan y accedan como ciudadanos de pleno derecho a los diferentes servicios y recursos municipales, contempló, en el ámbito de actuaciones que pretende desarrollar para la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación, la puesta en marcha de un servicio de intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) que facilita, tanto el acceso a la información municipal transmitida en intervenciones de diversa índole, como la atención personalizada en las posibles gestiones municipales que pudieran requerir las personas sordas o con discapacidad auditiva, usuarias de la LSE que residan o visiten la ciudad de Jaén.

RESULTADOS

- Desde el día 1 de febrero hasta la fecha se han realizado todos los servicios demandados, dirigidos a la información institucional o personalizada de las personas sordas:

- Ruedas de prensa informativas sobre actividades institucionales.
- Plenos/actos de Alcaldía.
- Demandas de servicios directos/acompañamiento a personas sordas.

A partir del 28 de abril se inicia la colaboración diaria de este servicio con la televisión local, con la participación de los intérpretes de signos en el telediario nocturno.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El proyecto es totalmente innovador, pionero, es el primer servicio municipal de intérpretes de signos dirigido a este colectivo en ayuntamientos.

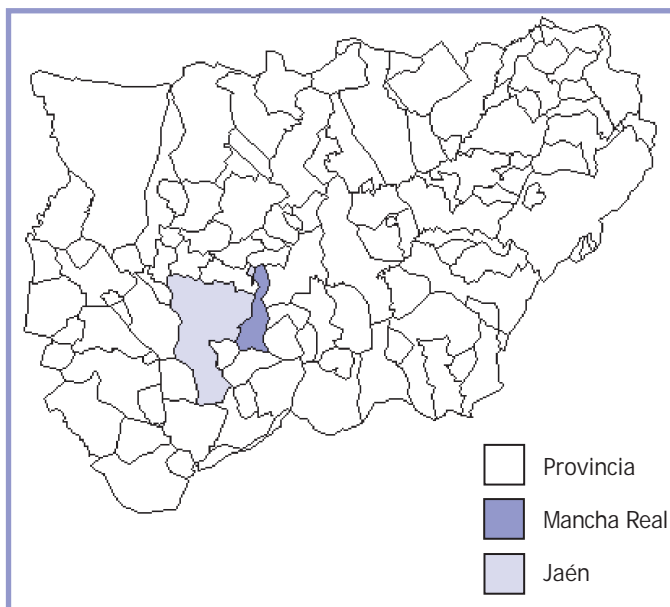
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Totalmente posible y recomendable, de acuerdo a la legislación vigente en materia de integración, igualdad y accesibilidad, ponerlo en marcha en el Estado español, en aquellos municipios donde existen comunidades de personas sordas.

DATOS DE CONTACTO

Dolores Herrera Tortosa
Concejala de Políticas de Apoyo a las Familias
Calle Cerón, 19
23004 Jaén
Tfno.- 953219203
Fax.- 953219129
E-mail.- concejaliaigualdad@aytojaen.es

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

10.616 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

97,2 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

6.151.899,78 €

TÍTULO DEL PROYECTO

**Inmigración, Servicios Sociales y Género:
Una Experiencia de los Servicios Sociales
Comunitarios de Mancha Real**

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Mancha Real.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Mancha Real.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actuaciones se han llevado de forma continua a través de los diferentes planes de acción, cuyo comienzo fue en el año 2005, centrandose en el eje de acogida y posteriormente, a lo largo de los años 2006 y 2007, ampliando los ejes de intervención (igualdad de trato, sensibilización y participación, empleo, vivienda), con continuación en el 2008. Por tanto las actividades tienen un carácter continuo en un proceso orientado a la integración de la población inmigrante en el contexto objeto de intervención.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Promover la integración como proceso y como reto desde la interculturalidad, orientada hacia principios fundamentales como la normalización, diversidad e igualdad

de trato, en coordinación con la iniciativa social local y desde las diferentes áreas municipales implicadas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Posibilitar la igualdad de oportunidades en el acceso a recursos de la población inmigrante en las mismas condiciones que la población autóctona, extendiendo los servicios y programas generales destinados a los diferentes colectivos hacia el colectivo de inmigrantes.
- Favorecer la interacción y el conocimiento mutuo entre población inmigrante y autóctona, que se aprecie la diversidad y el respeto.
- Apoyar las relaciones sociales y abrir paso al diálogo y a la mediación en situaciones concretas y en el desarrollo de actuaciones comunitarias, en coordinación con los agentes sociales de la comunidad y los sistemas implicados.
- Permitir la sensibilización y la participación de ambas partes mediante el impulso de las redes sociales con el tejido social comunitario, como vía de integración y de rechazo a prejuicios y estereotipos.

POR TANTO: La integración debe plantearse como un reto a corto, medio y largo plazo, adaptándonos a los cambios y dinámicas que el fenómeno migratorio implica.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para la gestión e implementación del proyecto se ha contado con los siguientes recursos humanos:

- Equipo de profesionales de Servicios Sociales Comunitarios: Director de Centro, Trabajadora Social y Educadora Social del Centro de Servicios Sociales.
- Personal técnico-político del Ayuntamiento de Mancha Real.
- Mediadora Intercultural.
- Voluntariado inmigrante y autóctono.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

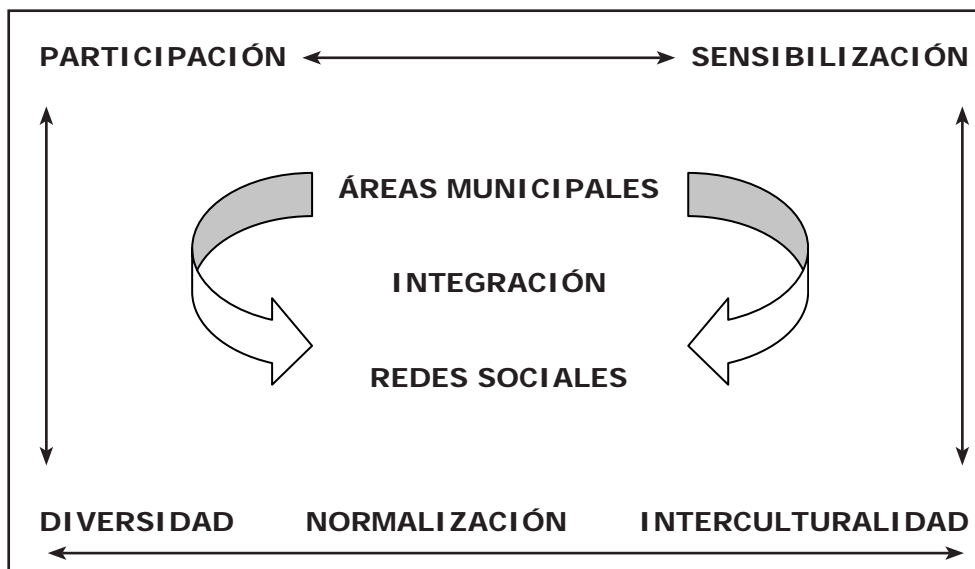
Los flujos migratorios en nuestra realidad local continúan siendo relevantes en cuanto a la progresiva presencia de población inmigrante, aunque no de manera masiva pero sin perder de vista el incremento progresivo, por lo que nuestra intervención desde los S.S. se justifica en la necesidad de ir promoviendo la integración como reto y como proceso de largo recorrido, entendida ésta como "La intervención social con inmigrantes debe basarse en una concepción de la persona inmigrante como un conciudadano más con los mismos derechos y deberes que la población autóctona en coherencia con la aplicación de la universalidad, participación, normalización desde los S.S. como principios fundamentales pero precisando en cómo y de qué manera los llevamos a la práctica".

Entendemos, por tanto, que la población inmigrante presenta unas peculiaridades propias al proceso migratorio en sus múltiples variantes desde que se produce su entrada hasta el asentamiento. Si presenta necesidades y dificultades como cualquier otro colectivo en situación de exclusión: económicas, sociales, educativas..., a ello se añaden otras propias como las originadas por su situación jurídica, las culturales y las lingüísticas en muchos casos y la exclusión psicológica cargada de rechazo social y de estereotipos propios de nuestro imaginario irracional.

Ante esta situación, la integración social no puede alcanzarse desde una perspectiva sino con la implicación de todos los ámbitos y sistemas que hagan frente a la exclusión social de la persona inmigrante de una manera coordinada y no parcial.

Con este proyecto se trata de imprimir un carácter integral en las actuaciones de manera coordinada, con la implicación de las diferentes áreas municipales implicadas mediante el principio de transversalidad (educación, vivienda, empleo, servicios sociales, deporte). Esquemáticamente lo representamos del siguiente modo:

RESULTADOS



Presentamos los resultados más destacados a lo largo de un proceso continuo que se inicia en el año 2005, tras los datos extraídos de las memorias evaluativas en la implementación del proyecto a través de los planes locales enmarcados en los fondos del Plan de Apoyo de Acogida e Integración de la población Inmigrante y su refuerzo educativo. Algunos de los resultados más relevantes:

- Mejora en la infraestructura y equipamiento del albergue municipal temporero, así como en los servicios de alojamiento y manutención durante su funcionamiento en el periodo de recolección de aceituna, en coordinación con la red provincial de albergues temporeros (Diputación Provincial y Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén).
- Eficacia y mejora en el Servicio de Información, Valoración y Asesoramiento, como prestación básica de los Servicios Sociales Comunitarios (SIVA), como puerta de entrada al sistema y de normalización en el acceso a recursos y prestaciones con un eminente carácter universal.
- Puesta en marcha de los proyectos de mediación intercultural en vivienda y empleo con carácter continuo, con la mediadora intercultural como responsable de los mismos en coordinación con el equipo técnico de los Servicios Sociales Comunitarios. Ello está suponiendo un aumento progresivo de incorporación de la población inmigrante al empleo tanto en periodos de recolección de aceituna como en otros sectores productivos (construcción, servicio doméstico, madera, etc), mediante la creación de una bolsa de empleo que se gestiona a través del servicio de mediación intercultural y servicios sociales.
- Aumento progresivo de participación de población inmigrante en actuaciones desarrolladas en el área deportiva, información y orientación de recursos a través del taller formativo en el eje de igualdad de trato (empleo, educación, servicios sociales, salud...).
- Incorporación progresiva de la mujer inmigrante en las redes sociales comunitarias (asociacionismo) a través de la puesta en marcha de la mesa intercultural de género: redes de mujeres, en coordinación con la asociación de mujeres "La Serranilla" de Mancha real.
- Creación de espacios de interculturalidad y encuentro, con índices notables de participación de colectivos de inmigrantes y población autóctona, mediante la

creación de talleres de gastronomía, de espacios de encuentro y convivencia (feria de juventud), cuyos resultados están siendo satisfactorios por el conjunto de la población.

- Implicación de los centros educativos (colegios e I.E.S) en la labor de sensibilización a través del taller de interculturalidad en medio educativo, con notable impacto en jóvenes y menores de centros educativos tomando el referente intercultural como eje transversal y educación en valores.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El carácter innovador del proyecto reside en entender y enfocar la integración desde dos enfoques primordiales:

Enfoque integral de las actuaciones.

- Coordinación interinstitucional (local, provincial y autonómica)
- Coordinación e implicación áreas municipales y sistemas de protección implicados (empleo, salud, educación, servicios sociales).

Trabajar las redes sociales.

La intervención comunitaria se caracteriza entre otros aspectos por la incorporación de los recursos naturales de las personas, familias y grupos de una comunidad.

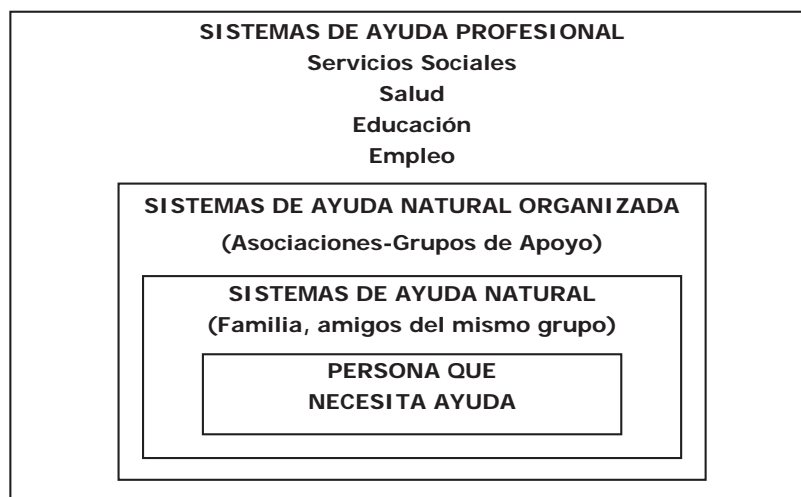
Las redes sociales, según diversos estudios, apuntan a que el éxito o fracaso de los procesos de integración social de la población extranjera se inscriben en el contexto de redes y apoyos sociales que funcionen a modo de recursos en múltiples situaciones (acceso, mejora y mantenimiento del empleo, acceso a vivienda, acceso a recursos locales e institucionales) (Gualda Caballero; Gallego Ranedo).

Las redes sociales comunitarias tanto formales como informales suponen:

- La participación en redes sociales comunitarias nos permitirá tener un indicador de primera mano a los profesionales para conocer el arraigo social en el inmigrante y como se está produciendo su inserción en la comunidad, clave para elaborar los informes de arraigo social.
- La participación con el tejido social permitirá un mayor sentimiento de pertenencia a la comunidad, reduce los riesgos de exclusión social y supone un gran refuerzo de apoyo y estimulación personal

Por los efectos positivos que conlleva hemos decidido incorporar el trabajo con redes en nuestras actuaciones en el Plan de Acción y su importancia en la intervención con el colectivo de inmigrantes, con especial atención a grupos de mayor vulnerabilidad. A modo representativo:

En este carácter innovador no podemos olvidarnos del mainstreaming de género



que hemos aplicado al proyecto intentando impregnarlo del mismo. Desde la perspectiva de género se han analizado los distintos roles sociales de las mujeres inmigrantes, sus necesidades e intereses, sus expectativas, sus distintas formas de integración en la comunidad y su manera de desenvolverse en ella, sus maneras de ser y estar y en relación con las demás.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Se considera que el proyecto, por el enfoque que proyecta y los principios y metodología en los que se sustenta, se podría extrapolar a cualquier municipio de Andalucía, adaptándolo al contexto y características donde se vaya a desarrollar, especialmente en aquellos municipios donde la población asentada sea de especial interés para el inicio de procesos de integración social y como oportunidad para prevenir posibles tensiones o conflictos en el contexto local.

La interculturalidad como herramienta útil y estrategia metodológica de intervención en el ámbito de los servicios sociales y orientada hacia la integración social en el desarrollo de políticas sociales, se hace cada vez más necesaria en contextos multiculturales, porque supone la creación de espacios interculturales que promuevan el conocimiento mutuo entre la población inmigrante y la de acogida, así como una vía al diálogo y de comunicación bidireccional (población acogida y población inmigrante), así como el capital humano y social, que supone un enriquecimiento a todos los niveles para el municipio (cultural, económico y social).

El enfoque integral en las actuaciones y la coordinación institucional como metodología fundamental, supone una mejora en la eficacia y resultados de las actuaciones que se desarrollan por la rentabilidad de los recursos que se aplican a través de la coordinación institucional, como estrategia en la gestión de los mismos, evitando su duplicidad y mejorando su eficiencia.

DATOS DE CONTACTO

M^a del Carmen Caballero Fuentes, Trabajadora Social

Rosario Navas Alba, Educadora Social

Agustín Sánchez Martín, Director del Centro de Servicios Sociales de Mancha Real

C/ Juan Castillo s/n

23100 Mancha Real (Jaén)

Tfno.: 953355406 / 953355405

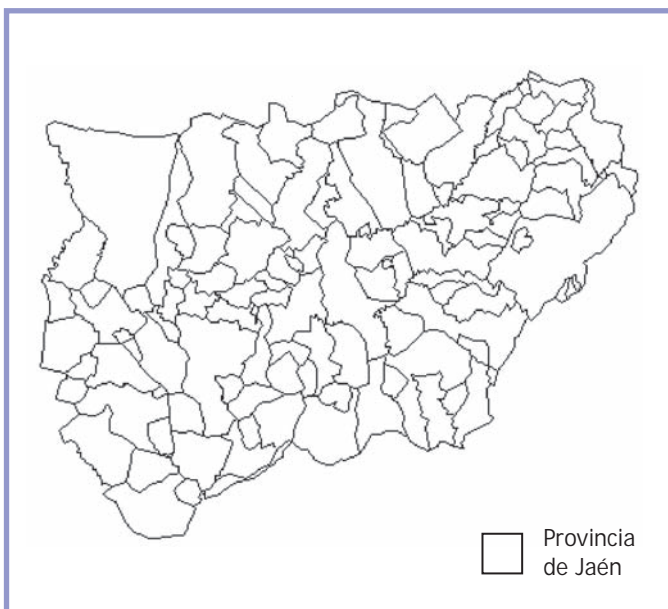
Fax: 953354186

E-mail: maricarmen.caballero@promojaen.es

rosario.navas@promojaen.es

csscmreal@promojaen.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

600.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.498 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

197.299.202,09 €

TÍTULO DEL PROYECTO Cuidando a la Persona que Cuida

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Centro Comarcal de Servicios Sociales de Baeza.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Enero-diciembre 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, ha puesto de manifiesto la gran cantidad de personas que en sus domicilios están cuidando de una persona dependiente, dado el volumen de demandas existentes.

No puede sino aplaudirse lo que es una extendida decisión por parte de las familias de cuidar a sus miembros dependientes. Ahora bien, si es cierto que los cuidadores constituyen un recurso valioso, también es cierto que se trata de un recurso vulnerable, ya que el compromiso de cuidar tiene generalmente importantes costes materiales, emocionales y de salud para los cuidadores.

El bienestar emocional de la persona que cuida requiere alivio, consuelo, comprensión y orientación. Suavizar el malestar de un enfermo o persona dependiente supone altas dosis de renuncia, energía y paciencia, pero también es necesario cuidarse de sí mismo, dosificar la energía, reafirmar la autoestima, elaborar culpas, etc.

Numerosos estudios afirman que prestar asistencia informal a personas dependientes con problemas de salud (funcionamiento físico, cognitivo, problemas de conducta, etc.) constituye una situación típicamente generadora de estrés en las personas encargadas de tal cuidado, con importantes consecuencias para su bienestar físico, psicológico y social.

Para mejorar el estado físico de los/as cuidadoras/es se estima necesario contar con la colaboración de los/as fisioterapeutas de la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple que instruirán en el manejo de aparatos que alivien el esfuerzo, así como mejorar la higiene postural en la realización de transferencias etc...

Igualmente y teniendo en cuenta que uno de los principales inconvenientes de los/as cuidadores/as para asistir al taller es "con quien dejan a su familiar" y el estrés que esto les provoca será necesario contar con el Voluntariado de Cruz Roja Local.

Ante este panorama, con este trabajo nos planteamos ¿quién se encarga de la persona o personas que cuidan a una persona dependiente?, ¿cómo conseguir que el cuidador/a tenga el bienestar necesario?

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Ayudar a la persona cuidadora a cuidar mejor de sí misma.
- Ofrecer sugerencias y propuestas tendentes a incrementar la calidad del cuidado prestado, tales como: cómo pedir ayuda, poner límites al cuidado, en qué consiste cuidar, cómo manejar conflictos familiares, prepararse para cuidar, pensando en el futuro, cuidar la propia salud, el mundo emocional del cuidador/a, afirmarse y comunicarse mejor, etc.
- Facilitar un espacio para que las personas cuidadoras expresen cuales son las necesidades y problemas a los que se enfrentan diariamente y cómo resolverlos.
- Disminuir, en la medida de lo posible, la ansiedad y el estrés sufrido por el cuidador/a al manifestar sus emociones, miedos, sentimientos de culpa, etc., desde la experiencia de otras personas cuidadoras.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Psicóloga del Centro Comarcal de Servicios Sociales Comunitarios, elaboración y exposición del proyecto.
- 1 Educadora Especialista del Centro Comarcal de Servicios Sociales Comunitarios dinamización y exposición del proyecto.
- 11 Trabajadoras sociales de los municipios adscritos a dicho Centro, captación de participantes
- Fisioterapeutas de la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple elaboración y exposición de las sesiones de higiene postural
- Voluntariado de Cruz Roja de apoyo a los/as cuidadoras/es

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Cada día es más frecuente que surjan personas que necesitan atenciones especiales. Por un lado, la prolongada esperanza de vida, y, por otro, los avances

de la medicina que han permitido que enfermedades mortales en el pasado sean en la actualidad enfermedades crónicas. Ante esta situación la sensibilidad del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación de Jaén facilita la elaboración de este programa para dar respuesta a los/as cuidadores/as informales existentes en el tejido social y que han salido a la luz con la reciente implantación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.

RESULTADOS

El programa se ha iniciado en el municipio de Baeza donde se ha constituido un grupo de 20 cuidadoras. Al inicio se pasó la Escala de Zarit para evaluar la carga del cuidador/a, una vez finalizado el taller, transcurridos seis meses se volverán a pasar.

Actualmente observamos que la tensión, angustia, prisa por falta de tiempo para cuidar, actitud corporal, verbalizaciones, relativizaciones en las respectivas situaciones (catastrofistas al inicio, más reales actualmente), van reduciéndose sesión a sesión.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La coordinación y rentabilización de diferentes iniciativas sociales, tales como Cruz Roja, Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple y Administración pública en una misma iniciativa dirigida a una misma población diana que pretende dar respuesta integral a las necesidades de las personas cuidadoras (voluntariado para apoyar al cuidador/a durante el tiempo de las sesiones, adiestramiento en higiene postural en la manipulación de los/as dependientes y de recursos especializados, grúas, sillas, etc.).

Por otra parte desde los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación de Jaén es la primera vez que se elabora y se pone en marcha un programa dirigido al apoyo psicosocial del cuidador/a informal. La metodología seguida supone el cambio de posicionamiento tanto del profesional como del participante, ya que hablamos de taller al pedir la participación activa de todos instigando la misma mediante preguntas, exponiendo los temas de tal forma que se provoque una reacción y poder reconducir posturas. Matizar que no contamos con apoyos técnicos audiovisuales por considerar que son elementos distractores.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Una vez editado el contenido técnico de dicho taller, estará disponible para cualquier iniciativa que esté interesada.

DATOS DE CONTACTO

Josefa Santos Garrido, Psicóloga

Dulcenombre Amate Campos, Educadora Especialista

C/ Compañía, 5

23440 Baeza (Jaén)

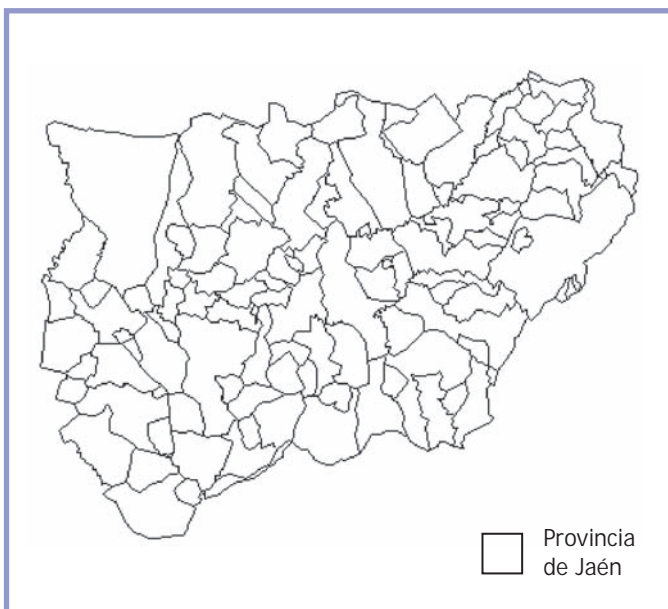
Tfno.- 953747242

Fax.- 953742523

E-mail.- josefa.santos@promojaen.es

dulce.amate@promojaen.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

600.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.498 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

197.299.202,09 €

TÍTULO DEL PROYECTO Estimulación de la Memoria "Lo Recuerdo Bien"

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Baeza.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Enero-diciembre 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, contempla entre otros servicios y recursos, actuaciones dirigidas a la prevención de situaciones de dependencia.

El proyecto de Estimulación de la Memoria "Lo recuerdo bien" es un modelo de actuación que se inició en el año 1998 y que actualmente es una de las actuaciones que desde la Diputación Provincial se ofrecen a las personas mayores para prevenir su deterioro.

Si bien la variedad de actuaciones dirigidas a mantener las capacidades físicas ha sido una constante en el abordaje desde los Servicios Sociales Comunitarios de la prevención en las personas de edad avanzada, es necesario potenciar y desarrollar nuevas alternativas de fortalecimiento y mantenimiento de las capacidades intelectuales del individuo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Dar a conocer qué es y cómo funciona la memoria.
- Lograr una mejora en el proceso de recordar.
- Tratar de resolver los fallos de la memoria que suceden en la vida cotidiana.
- Ayudar a ser conscientes de las posibilidades de mejora y cambiar las aptitudes negativas sobre la pérdida de memoria en mayores.
- Mejorar la Autoestima y el estado de ánimo.
- Favorecer la comunicación entre las personas del grupo.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Director del Centro, Trabajador Social.
- 1 Educador Especialista del Centro. Comarcal de Servicios Sociales Comunitarios dinamización y exposición.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Con la reciente implantación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia se hace necesario apostar por desarrollar vías nuevas dirigidas a la prevención de las situaciones de dependencia, dando un paso más allá del esfuerzo que realizan las diferentes administraciones en el desarrollo y aplicación de servicios y recursos a las personas que ya se encuentran en situación de dependencia. La potenciación y mantenimiento de las capacidades físicas e intelectuales de las personas con edad avanzada es una de las posibilidades para el establecimiento de servicios preventivos de situaciones de dependencia. Ante esta situación la sensibilidad del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación de Jaén ofrece la posibilidad de abrir estas nuevas vías de atención, en este caso, a las personas de edad avanzada.

RESULTADOS

El programa se comenzó a desarrollar y a poner en marcha en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Mancha Real en 1998. Actualmente se está ejecutando en el municipio de Baeza, donde aún no se ha alcanzado la fase de evaluación final.

Los datos de la evaluación del seguimiento a los seis meses respecto a su ejecución en los años 2000, 2001 y 2002 son los siguientes:

- El aprovechamiento de lo impartido en el curso y la puesta en práctica de lo aprendido por parte de los/as participantes.
- La disminución considerable de los niveles máximos de olvidos.
- La utilización de la documentación que se les entregó como soporte documental y de guía.
- La utilización de estrategias que aprendieron para superar olvidos.

- El mantenimiento del elevado estado de ánimo que adquirieron durante el curso.
- El deseo de participar nuevamente en el curso, ampliando los contenidos.

Por consiguiente, está claro que con el paso del tiempo (seis meses), los efectos beneficiosos del programa, perduran en los/as asistentes al mismo.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La Diputación Provincial de Jaén ofrece una atención integral a la población de personas mayores, actuando tanto ante las situaciones de dependencia como de forma preventiva, evitando o demorando los deterioros graves de las capacidades físicas e intelectuales. Se pretende dar respuesta integral a las necesidades de las personas mayores.

Este programa de Estimulación de la memoria está desarrollado en su totalidad por un profesional de los Servicios Sociales Comunitarios confeccionando su contenido una vez analizados los diferentes programas que sobre esta materia están en el mercado, adecuándolo a las características peculiares de la población con la que va a trabajar. Ha sido un objetivo prioritario el contemplar una fase de seguimiento una vez transcurridos seis meses desde la realización del Taller, de manera que pudiera valorarse su utilidad para la prevención, y no sólo a la satisfacción provocada en los participantes por su participación.

Desde la Diputación de Jaén han sido pocas las actuaciones preventivas en materia social desarrolladas desde su focalización en el seguimiento de los efectos producidos a medio plazo en los receptores de las mismas, siendo este el camino a seguir para la potenciación del carácter preventivo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El contenido temático de las sesiones del Taller está pendiente de editar, lo que facilitará su traslación a cualquier población de características similares.

DATOS DE CONTACTO

Diego Poyatos Poyatos, Director del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Baeza

Francisco Menor Garzón, Educador Especialista en dicho centro

C/ Compañía, 5

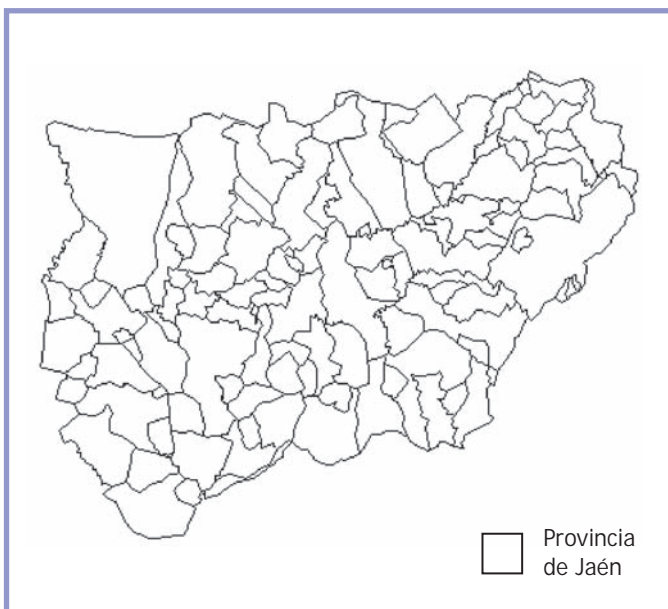
23440 Baeza (Jaén)

Tfno.- 953747242

Fax.- 953 24742523

E-mail.- diegopoyatos@promojaen.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

664.742 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.496 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

178.789.863,26 €

TÍTULO DEL PROYECTO Jaén Accesible (Segunda Fase)

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincia de Jaén.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Diciembre 2006-diciembre 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto pretende hacer de JAÉN una provincia ACCESIBLE. Logrando de la accesibilidad una actitud de respeto a la diversidad, favoreciendo la inclusión social.

JAÉN ACCESIBLE es fruto de la colaboración entre la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Jaén y la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén, en el marco del programa Activa Jaén.

Inspirado en la Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, nos recuerda que la accesibilidad es igual a calidad de vida y que favorece por igual a todas las personas.

El desarrollo social necesita de la Accesibilidad Universal, condición que deben cumplir los entornos, procesos y servicios, para favorecer la autonomía y ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, es decir: un buen entorno capacita, un mal entorno discapacita.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Elaboración de 76 planes municipales de accesibilidad.
- Actividades de sensibilización ciudadana: centros de enseñanza, asociaciones y empresarios.
- Programa de formación en accesibilidad para los técnicos municipales.
- Divulgación para la población en general e información especializada para profesionales, a través del portal web jaenaccesible.org.
- Y desarrollo de proyectos de obras para la eliminación de barreras en el urbanismo, la edificación, el transporte y la comunicación.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Desarrollando materiales y planteando soluciones, los arquitectos:
 - María Maldonado
 - Carmen Martínez
 - Guadalupe Gómez
 - Jesús Pascual
 - Juan Robles
- Diagnosticando (urbanismo, edificación, señalización y transporte):
 - José Luis Mena (Ingeniero técnico)
 - Rafael Rosales (Ingeniero técnico)
 - Herminia Moral (Ingeniero técnico)
 - M^a Dolores Sánchez (Ingeniero técnico)
 - Marta Pérez (Diseñadora)
 - Juan J. Cano (Topógrafo)
 - Magdalena Pérez (Ingeniero técnico)
 - Francisco Fernández (Magisterio)
 - Marvin Torrejón (Arquitecto)
- Diagnóstico de comunicación (web) y desarrollo página propia
 - Joaquín Martos (Ingeniero informático)
- Administración
 - Vanesa Marín (Diplomada en gestión y administración pública)
- Coordinación
 - Felipe López (Diplomado en CC.EE. y Empresariales)

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés del proyecto viene dado por:

- Primero: Lo gestiona y desarrolla el movimiento asociativo.
- Segundo: El proceso de accesibilidad se aborda desde tres ámbitos: diagnóstico, participación ciudadana y ejecución de las obras.
- Y tercero: Se ha establecido una red de colaboración entre administraciones, entidades y asociaciones (de personas con discapacidad, de mayores, mujeres, culturales, de voluntariado, etc.)

Al mismo tiempo, y en relación a la oportunidad del proyecto:

- Llega en el momento álgido en la elaboración de Planes Generales de Ordenación Urbana de los municipios de la Provincia de Jaén, documentos IMPORTANTÍSIMOS donde se debe tener en cuenta los Planes de Accesibilidad para el desarrollo urbano.
- Llega con el Borrador del nuevo Decreto de Accesibilidad que promulgará en breve la Junta de Andalucía y que supondrá un nuevo empuje.

En cuanto a la innovación, se ha creado un equipo multiprofesional especializado en accesibilidad universal, a disposición de todas las administraciones, entidades, empresas y particulares. También se han promovido junto a la Diputación Provincial y la Universidad de Jaén, una línea de investigación, desarrollo y transferencia de la misma a las empresas, para la mejora de la calidad de vida.

En relación a la viabilidad, a través de las campañas informativas y de sensibilización se generarán, en el terreno de lo cotidiano, hábitos accesibles entre la población, especialmente entre la juventud, la iniciativa privada y la infancia.

Las actuaciones en accesibilidad es la mejor inversión para la provincia de Jaén, con sus notables repercusiones, en materia turística y de servicios.

RESULTADOS

- Promoción: Nueve presentaciones comarcales, recorrimos 1.220 Km., al menos, y reunido a unas 250 personas, dando a conocer el plan entre los miembros de las corporaciones locales y preparándoles para las futuras solicitudes de documentación.
- Web Jaén Accesible en funcionamiento, con documentos de disposición pública, especificaciones técnicas, noticias, etc.
- Fuerte campaña mediática haciendo numerosas apariciones en prensa, radio y televisión desde medios locales, nacionales e incluso internacionales con la grabación de un documental por encargo de la comisión europea.
- Formación; Biblioteca con 160 documentos aproximadamente en formato papel y electrónico.
- Hasta el momento se han realizado 9 acciones formativas sobre accesibilidad. Habiendo recibido a más de 300 personas, muchos de ellos técnicos.
- Sensibilización: Concurso de imagen, Circuito de Experiencias de Accesibilidad en 20 salidas, atendiendo a más de 4.000 personas (jóvenes, niños y niñas fundamentalmente. Stand se ha acudido a 4 ferias de distinto tipo.
- Planes de Accesibilidad: 13 terminados, 22 en distinto grado de ejecución.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- El carácter integral del Programa. Desde la ejecución de los 76 municipios que abarcan en torno al 80% de la provincia y que permitirá un criterio homogéneo y exigente en todos ellos. Analizando urbanismo, edificación, transporte y comunicación. Para ellos se cuenta con la participación de todos los colectivos sociales que deseen participar. La formación de los técnicos y técnicas (con los y las primeras profesionales a nivel nacional), sensibilización ciudadana y divulgación.

- Una línea de investigación de FEJIDIF, en colaboración con la Universidad de Jaén y Diputación a través de la cual se están estudiando las necesidades de un grupo de personas y la mejora que supone en sus vidas los productos de apoyo.
- Se ha realizado un estudio sociológico provincial de las necesidades de las personas con discapacidad.
- Se está realizando una guía turística (itinerarios y establecimientos) en la provincia de Jaén.
- En último lugar, y como culminación del trabajo, se ha comenzado con la ejecución de obra, y con la solicitud de ayudas para otras obras.
- Proyecto para montar todos los planes en un SIG, para que puedan ser consultados vía Internet, y actualizados con facilidad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Esta misma iniciativa ya se ha puesto en marcha en Almería entre la Diputación y la Federación de Personas con Discapacidad.

DATOS DE CONTACTO

Pedro Castillo Vizcaíno

Director del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén

Plaza de San Francisco nº 2

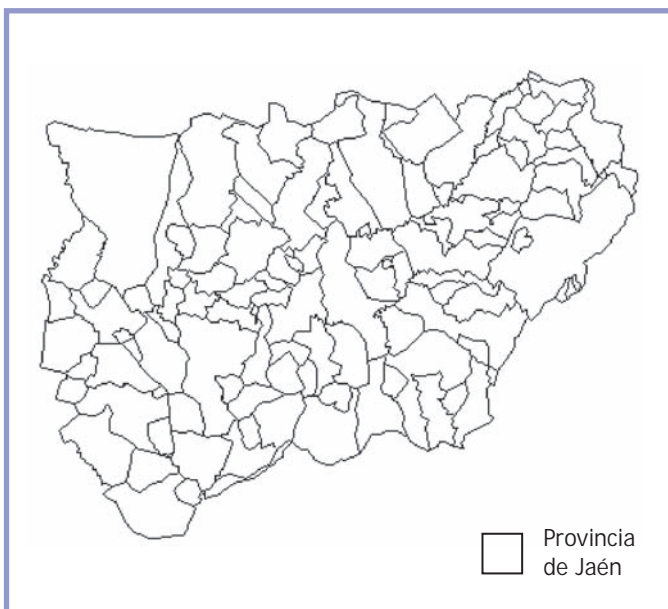
23071 Jaén

Tfno.- 953 248000

Fax.- 953 248017

E-mail.- pedrocastillo@promojaen.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

600.000 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.498 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

197.299.202,09 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Prevención Socio-Sanitaria en Familias con Menores Desde su Nacimiento Hasta los 4 Años "Nacer y Vivir es Cosa de Todos"

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Marmolejo, Arjona, Porcuna y Lopera.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Años 2006, 2007 y 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Desarrollar actuaciones tendentes a la prevención y detección de situaciones de riesgo social en menores de 0 a 4 años en coordinación con los servicios sanitarios.

Nuestra intención es la prevención primaria, intentar llegar a los problemas antes de su aparición, las actuaciones irían encaminadas a las familias con menores de cero a cuatro años, promoviendo y facilitando el acceso a una red normalizada de recursos sociales del entorno comunitario dirigida a conseguir un mayor nivel de bienestar familiar y una mayor calidad de vida de los niños/as, evitando la presencia de factores estresantes o de riesgo y potenciando los factores de protección.

Es fundamental establecer canales de coordinación, comunicación e información, ágiles y eficaces entre los distintos profesionales procedentes del ámbito social y sanitario, al ser los únicos servicios comunitarios a los que tiene acceso normalizado y generalizado las familias en los municipios, tal y como se establece en el "Procedimiento de coordinación para la atención a menores víctimas de malos tratos de Andalucía".

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Presentación del proyecto a entidades colaboradoras (hospitales, policía local, CAS, CAIT, CCD, registro civil, centros escolares, etc.).
- Suscripción de un protocolo de coordinación con el servicio de salud.
- Estudio, análisis de los nacimientos a través del SIUSS y la Historia Clínica, a fin de seleccionar las familias que participaran en el proyecto.
- Realización de entrevistas a familias y/o visitas domiciliarias, seleccionadas previamente.
- Valoración profesional de la situación de la familia con el apoyo de un cuestionario "ad hoc".
- Información, asesoramiento y derivación si procede a diferentes recursos sociales.
- Organización y desarrollo de cursos formativos para familias sobre educación parental.
- Seguimiento del funcionamiento del proyecto.
- Elaboración de memoria anual.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Dirección del Centro de Salud.
- Dirección del CSSC.
- Trabajador/a social de Salud.
- Trabajador/a social de UTS.
- Educador/a de SSCC.
- Enfermero/a de programa de niño/a sano
- Pediatra.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Nuestra intención es la prevención primaria. El sistema familiar es considerado como un núcleo principal de convivencia de nuestra sociedad y es fundamental como fuente de transmisión de valores y marco del desarrollo personal y social de los niños/as donde pueden alcanzar la satisfacción de todas sus necesidades físicas, psíquicas y emocionales.

Desde una perspectiva social se viene observando en nuestra comunidad una serie de desordenes en la conducta de menores producto de una sociedad en continuo proceso de cambio y con valores diferentes que conducen en ocasiones a actitudes con graves consecuencias futuras para el individuo y la sociedad. Cuando existe a temprana edad desordenes y carencias que reciben los menores y que practica la familia existe una gran posibilidad de que tenga efectos sobre el desarrollo posterior.

Está comprobado que el abandono y el descuido de los padres o cuidadores es uno de los factores que emiten conductas desadaptativas. El abuso físico, sexual y

emocional, el desamparo, los cambios en la composición y estructura familiar, la ausencia de supervisión en la familia, la violencia doméstica, la maternidad en la adolescencia, una disciplina laxa, los cambios en la escala de valores, etc.

RESULTADOS

Únicamente se realizan las visitas a las familias que anteriormente se hayan analizado a través de la Historia Clínica y expediente SIUSS y se ha observado que podría tener algún indicador de riesgo que precisara de una valoración más detenida mediante entrevista con los profesionales en su hogar y/o despacho.

De todos los nacimientos del año 2007, en Marmolejo 73, Lopera 33, Porcuna 35 y en Arjona 55, han sido visitadas y/o realizado la entrevista a 10 en Marmolejo, 8 en Lopera, 5 en Porcuna y 6 en Arjona. Además de analizar los recién nacidos en los municipios se han estudiado casos de bebés que llegaban a residir en el mismo, sería el caso de Marmolejo que han llegado dos menores procedentes de familias rumanas y 1 de Arjona de una familia procedente de Arjonilla.

La edad media de los padres es de 28 años, el 50% de los padres están casados, en el 75 % de las familias el padre o la madre tienen empleo remunerado, el 30% de las madres lo fueron por primera vez en edad adolescente, cuatro familias son monoparentales, en ocho casos se presentan problemas de vivienda, en seis familias encontramos ingresos económicos por debajo del salario mínimo interprofesional. Con relación a las actuaciones realizadas: se ha ofrecido información y asesoramiento a las 29 familias, se realizaron valoraciones psicosociales en 23 familias y se movilizaron recursos para 11 familias. Los recursos movilizados o a los que se ha facilitado el acceso a las familias han sido: en 11 casos hacia Centros Socioeducativos, en 10 casos hacia la prestación por hijo a cargo de la Seguridad Social, en 8 casos hacia el Programa de apoyo a la alimentación Infantil de la Diputación Provincial, en otros 8 casos hacia servicios de formación para el empleo, en 7 casos hacia actividades de ocio, en 5 casos se derivaron hacia el acceso a la cartilla sanitaria, en 2 casos hacia Centros de Atención Infantil Temprana y en 1 caso hacia el fisioterapeuta.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Se considera como innovador realizar esta prevención primaria desde el mismo momento del nacimiento aunando los recursos sanitarios y de servicios sociales.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

La viabilidad de este proyecto en la Comunidad Autónoma de Andalucía es total dado que tanto el sistema sanitario como el de servicios sociales han creado una red pública que alcanza todos los puntos del territorio.

DATOS DE CONTACTO

Ana Cobo Mariscal y Francisco Bastida Salvador, Educadores Especialistas

C/ Coronel Enrique Barrera, s/n

23760 Arjona (Jaén)

Tfno.- 953523100

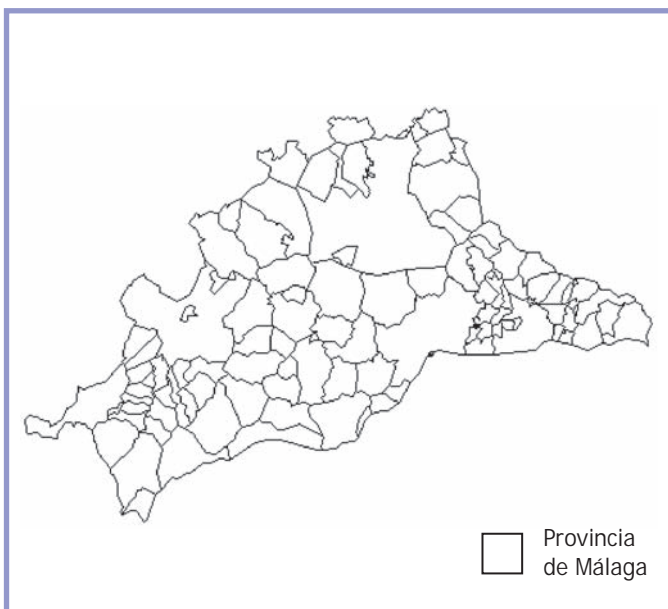
Fax.- 953518525

E-mail.- csscjarjona@promojaen.es

francisco.bastida@promojaen.es

ana.cobo@promojaen.es

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA MÁLAGA



□ Provincia de Málaga

POBLACIÓN TOTAL

1.397.925 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

7.306 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

257.951.441,39 €

TÍTULO DEL PROYECTO Acercando Culturas

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Málaga.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipios de menos de 20.000 habitantes, con número significativo de inmigrantes. Diez municipios.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Durante todo el año (de enero a diciembre). Es un proyecto que se viene desarrollando desde el año 2005.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Corresponde a las administraciones promover las condiciones que favorezcan su integración social y luchar contra el racismo y la xenofobia. Desde los Servicios Sociales Comunitarios, la intervención que se viene desarrollando ante el fenómeno de la inmigración parte de dos principios:

- El desconocimiento que teníamos del fenómeno en los municipios en los que actuamos (menores de 20.000 habitantes), su magnitud, formas, etc.

- La concepción de los Servicios Sociales Comunitarios, y especialmente del Servicio de Información, Valoración y Orientación (SIVO), como “puerta de entrada” de todas las demandas y canalizador de las mismas.

La experiencia, tras varios años de trabajo, indica la necesidad de ampliar el marco de intervención de los servicios sociales comunitarios, poniendo en marcha nuevos servicios y estrategias de intervención.

En nuestra experiencia se verifica que existe por parte de los inmigrantes un desconocimiento de los servicios públicos a los que pueden tener acceso, generando desconfianza en éstos, prefiriendo la utilización de Asociaciones, ONG, etc. No obstante, una vez conocidos son utilizados con total normalidad y preferidos por su mayor cercanía, al menos en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Málaga.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Atención a las demandas planteadas por los inmigrantes, desde el Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento, asegurando con ello una atención normalizada en el acceso a los servicios sociales básicos.
- Información jurídica y laboral, en la que vía “on line” y telefónica se realiza soporte a los profesionales del SIVOA, en aquellos casos que requieran su intervención.
- Elaborar e intervenir con actuaciones de mediación en los procesos conflictivos que puedan presentarse en la comunidad territorial.
- Fomento del voluntariado social entre la población inmigrante como herramienta y apoyo para su participación en las Asociaciones.
- Formación interna del personal en los que se abordan aspectos legales, económicos, culturales, etc., de la inmigración así como estrategias de abordaje de algunos efectos de la misma.
- Realización de encuentros dirigidos a prevenir actitudes xenófobas, mediante el conocimiento de los inmigrantes: costumbres, cultura, etc., potenciando actitudes de colaboración entre los participantes.
- Introducción de la interculturalidad como contenido transversal en los programas del servicio que sean susceptibles (Aula Familiar, Taller de SAD...).
- Intervención con la población autóctona e inmigrante encaminada a la prevención de actitudes de rechazo y xenofobia.
- Difusión y transmisión de conocimientos sobre las diferentes culturas, que contribuyan al desarrollo de sentimientos de empatía.
- Formación, apoyo y colaboración con Agentes Sociales en la organización de tareas de sensibilización y comprensión del fenómeno migratorio.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Personal del Centro de Servicios Sociales Comunitarios: Trabajadores Sociales, Educadores y Técnicos Superiores (psicólogos/as, pedagogos/as). Desarrollando las funciones profesionales para el desarrollo de las prestaciones básicas de Servicios Sociales Comunitarios.
- Equipo de Mediación Intercultural: compuesto por Trabajadores Sociales y mediadores interculturales (2 trabajadores sociales y 1 mediadora), desarrollando funciones de:
 - Fomento y promoción de las relaciones sociales de convivencia entre las distintas culturas presentes en el municipio.

- Realización, promoción y colaboración en las actividades sectoriales de sensibilización dirigidas a la población autóctona e inmigrante.
- Orientación de recursos y apoyo al Centro de Servicios sociales en aquellas actividades que conlleven elaboración de proyectos, recogida de datos, contactos institucionales.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

En nuestra experiencia se verifica que existe por parte de los inmigrantes un desconocimiento de los servicios públicos a los que pueden tener acceso. No obstante, una vez conocidos, son utilizados con total normalidad y preferidos por su mayor cercanía, al menos en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Málaga.

La atención a los inmigrantes desde los servicios sociales comunitarios tiene un carácter normalizador, cercano al territorio y que permite conocer las interacciones entre la población inmigrante y la población autóctona.

Con la incorporación de la mediadora intercultural se pretende dar un salto cualitativo en el programa, incidiendo directamente en la prevención, enfocándonos en la detección de áreas de conflicto intercultural y proponiendo actuaciones específicas.

RESULTADOS

- Formación, a todos los profesionales de la Red de Servicios Sociales Comunitarios de la Excm. Diputación de Málaga, sobre el fenómeno de la inmigración y estrategias de mejora en la prestación del Servicio. Así mismo se desarrolló una formación más especializada a un técnico de cada Centro de Servicios Sociales de cara a apoyar la intervención del resto de los profesionales.
- Convenio de colaboración suscrito con ONG especializada en la atención a inmigrantes, que proporciona apoyo telefónico y "on line" a las intervenciones de los Servicios Sociales Comunitarios, así como derivación ante situaciones que no puedan ser atendidas en el medio.
- Edición de dísticos informativos sobre servicios y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios en varios idiomas.
- Edición de folletos con información importante para inmigrantes, editado en 4 idiomas.
- Edición de folletos explicativos sobre las Mesas Permanentes de Inmigración.
- Constitución de 6 Mesas Permanentes de Inmigración.
- Realización de talleres interculturales con la participación de población inmigrante y autóctona del municipio.
- Diagnósticos específicos de zona sobre las características de la población inmigrante asentada, realizado en seis Zonas de Trabajo Social.
- Intervenciones transversales en otros programas de los centros (Aula Familiar).
- Se está ultimando la confección de un Protocolo de Intervención en Situaciones de Conflictos Interculturales y la preparación de una Jornada de formación dirigida a los Agentes Locales.
- Creación de Puntos de Encuentro.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Atención normalizada de la población inmigrante, huyendo de modelos estigmatizadores.
- Fomentar y promover las relaciones sociales de convivencia entre las distintas culturas presentes en el municipio.
- Elaborar e intervenir con actuaciones de mediación en los procesos conflictivos que puedan presentarse en la comunidad.
- Realización, promoción y colaboración en las actividades sectoriales de sensibilización dirigidas a la población autóctona e inmigrante.
- Formación interna de los profesionales del Servicio en estrategias de abordaje del fenómeno de la inmigración.
- Constitución de Mesas Permanentes de Inmigración.
- Puesta en marcha de Puntos de Encuentro.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Es un proyecto extrapolable a cualquier territorio de Andalucía porque parte de la atención normalizada del fenómeno de la inmigración desde los recursos normalizados a los que pueden tener acceso cualquier ciudadano a través de los Servicios Sociales Comunitarios. Esta estructura básica, presente en cualquier parte del territorio andaluz, se complementa con la intervención de otras instituciones y agentes sociales de la comunidad.

En concreto permite intervenir de manera más adaptada con los municipios de menor población ya que atiende las demandas planteadas con población inmigrantes con los recursos existentes, sin necesidad de otros servicios específicos de atención. Teniendo en cuenta que el volumen de demandas que son atendidas en municipios de estas características pueden presentarse de forma aleatoria a lo largo del año por las propias características de su población, estamos hablando de aquellos municipios con escasa población (en su mayoría menos de 4.000 hab.).

DATOS DE CONTACTO

Alfonso Castaño Jiménez.

Educador del Equipo de Planificación de los Servicios Sociales Comunitarios

C/ Pacífico 54, Edif. A, Módulo B, 1ª planta

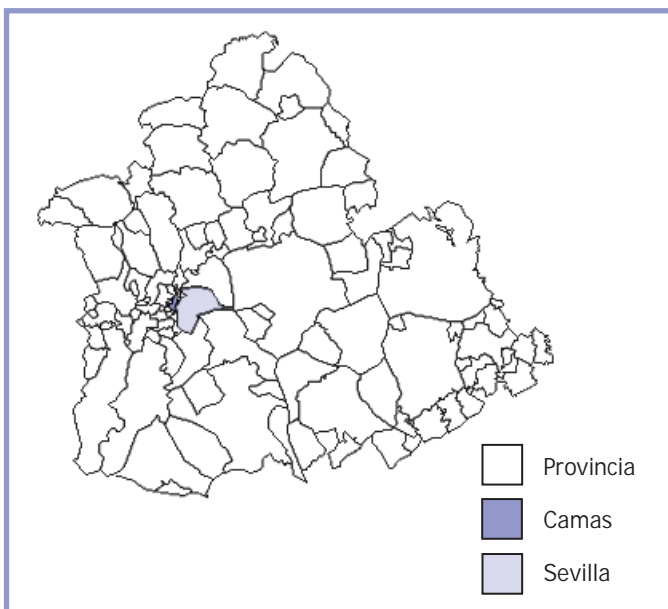
29004 Málaga

Tfno.- 952069192

Fax.- 952133731

E-mail.- acastano@malaga.es

AYUNTAMIENTO DE CAMAS SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

25.694 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

11,6 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

16.954.996,40 €

TÍTULO DEL PROYECTO Cada Palabra es una Semilla

ENTIDAD PROMOTORA

Servicios Sociales, Solidaridad y Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Camas.

ÁMBITO TERRITORIAL

Población de Camas.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De diciembre a mayo de cada año, realizándose desde el año 2005 hasta el actual de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Trabajar con menores y familia desde una perspectiva preventiva mediante una dinámica participativa, favoreciendo la socialización, fomentando un ambiente cálido y tranquilo, donde el/a niño/a se sienta querido y relajado, recuperando valores y potenciando las capacidades del menor.

Cada palabra es una semilla consigue adentrar a los niños y niñas en un mundo enriquecedor, dándoles la posibilidad de conocer qué hay más allá de su realidad: la familia, la escuela, el barrio..., fomentando de esta forma la socialización e integración en un entorno afectivo saludable y solidario.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Fomentar la adquisición de hábitos de trabajo, integración, normas y valores.
- Favorecer la comunicación padres/madres- hijos/hijas.
- Prevenir específicamente conductas de riesgo, como delincuencia, drogadicciones...
- Potenciar la autoestima del menor.
- Prevenir el fracaso escolar.
- Fomentar la creatividad.
- Conocer su provincia mediante actividades lúdicas.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Equipo Técnico del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Camas.
- 2 Monitoras.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Debido al alto número de familias con menores a su cargo, las cuales se encuentran en alto índice de situaciones problemáticas, la Delegación de Servicios Sociales apostó por la creación de tres equipos de familia que atendiesen a menores en situación de riesgo.

El trabajo que realizan estos profesionales se vería compensado con la existencia de un programa de intervención que completase sus actuaciones.

Los factores de riesgo se ven reflejados por acciones relacionadas con asuntos: escolares, familiares, personales, evolutivos, sociales...

Por ello, y sobre la base de las competencias que la Ley del Menor otorga a las Administraciones Locales, es por lo que realizamos el Programa "Cada Palabra es una Semilla", con el fin de mitigar, en lo posible, los problemas que asaltan a nuestros menores.

No es un proyecto aislado, sino que formaría parte, como comentamos anteriormente, de la intervención llevada a cabo por los tres Equipos de Familia.

RESULTADOS

Participan un total de 30 menores pertenecientes a familias que actualmente trabajan en los Equipos de los Servicios Sociales Comunitarios, garantizando así el trabajo transversal con el resto de los miembros, consiguiendo de este modo que la atención prestada por las monitoras no sea un trabajo aislado dentro de la familia del menor.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Además de la participación activa de los menores, trasladándolos durante unas horas cada tarde a un ambiente más tranquilo y relajado, donde consigan desarrollarse más como personas, fomentando la educación en valores y el cariño, resaltamos que este proyecto es muy beneficiario, ya que está en coordinación con los Equipos de Familias, lo que permite trabajar conjuntamente los mismos conceptos y temáticas a nivel del menor y su familia, garantizando el apoyo y la atención integral.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto consideramos que es necesario que se lleve a cabo en otros municipios, ya que la educación en valores y el compañerismo tienen mucha importancia en esta sociedad individualista que cada vez más se nos presenta. Los resultados son siempre positivos y con el paso de los días, vamos notando los cambios en los/las menores, actuando de manera más positiva y con más ilusión por participar en las actividades.

“Cada Palabra es una Semilla” es un proyecto muy sencillo de llevar a cabo, simplemente podrán encontrar dificultad económica los ayuntamientos de los pequeños municipios, pero para eso están las administraciones, tanto públicas como privadas, para poder ayudarnos.

DATOS DE CONTACTO

Carmen Santos Arteaga

Concejala-Delegada de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Camas

C/ Gómez de la Lama s/n

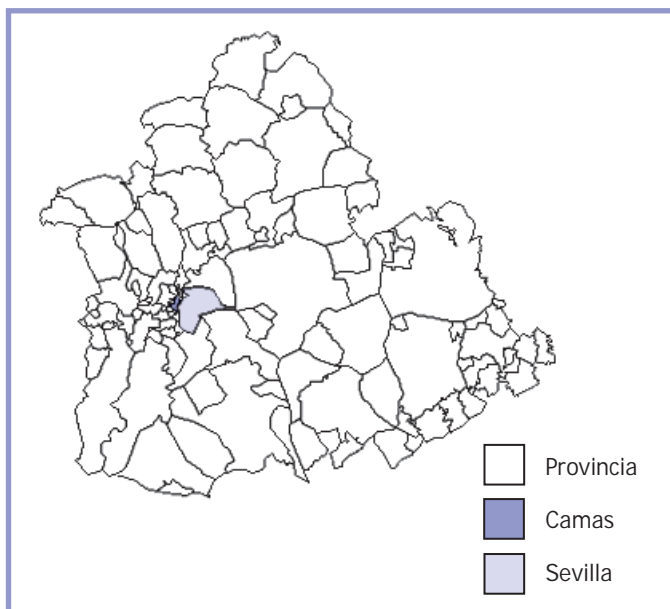
41900 Camas (Sevilla)

Tfno.- 955982800

Fax.- 954391976

E-mail.- servicios-sociales@ayto-camas.org

AYUNTAMIENTO DE CAMAS SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

25.694 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

11,6 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

16.954.996,40 €

TÍTULO DEL PROYECTO Dinamización Sociocultural para Personas Mayores

ENTIDAD PROMOTORA

Servicios Sociales, Solidaridad y Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Camas.

ÁMBITO TERRITORIAL

Población de Camas.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De enero a junio de cada año, realizándose desde el año 2003 hasta el actual de 2008.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo principal de "Dinamización Sociocultural para Personas Mayores" es promover la participación de los Mayores en la vida comunitaria de nuestra localidad, tanto en la zona centro como en las barriadas más alejadas, logrando la integración social de los mayores, a través de las actividades, mejorando la calidad de vida del colectivo.

Como servicio complementario al programa de Dinamización Sociocultural, la Delegación de Servicios Sociales también pone en marcha el servicio de información y orientación a los/as mayores, cuyo fin es informar y orientar a este colectivo de los recursos disponibles en el municipio de Camas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Reflexionar y dialogar, tomando como eje contenidos de textos literarios, fomentando la participación y perder el miedo a hablar en público (Tertulias culturales).
- Acercar a los mayores a Bienes Culturales e Históricos de Nuestra Provincia (Visitas Culturales).
- Trabajar y fomentar la conservación de la memoria y estimular los sentidos (Taller de Memoria).
- Desarrollo de la coordinación física, y mejorar su sistema respiratorio, así como el aprendizaje de bailes regionales (Taller de Sevillanas).
- Potenciar la creatividad y trabajar la psicomotricidad (Taller de Manualidades).
- Trabajar y fomentar la conservación de la circulación (Ruta de Paseo).
- Fomentar las relaciones interpersonales, disfrutar de ocio y tiempo libre (Taller de Juegos Tradicionales).
- Potenciar la deportividad en el deporte (Taller de Petanca).

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Equipo Técnico del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Camas.
- 2 Monitoras.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Nos encontramos con un colectivo de 3.920 mayores de 65 años, sin atención específica en actividades socio-culturales.

Por ello, vimos la necesidad de crear el proyecto "Dinamización Sociocultural para Personas Mayores", para que estas personas tengan más participación en la vida comunitaria de nuestra localidad a través de actividades, actuando este programa no de forma aislada, sino formando parte de una programación anual continua de los Servicios Sociales Comunitarios.

RESULTADOS

Participan cada año en el Programa de Dinamización Sociocultural para Personas Mayores un total de 900 personas, teniendo un nivel de satisfacción bastante alto, ya que el número de participantes aumenta cada año casi en un 15%, por lo que consideramos que la realización de este proyecto tiene resultados positivos, pues cada año los usuarios piden que comience antes y que el tiempo de duración sea por un periodo más largo.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Además de la participación activa y participativa de los mayores, trasladándolos durante unas horas de cada tarde o de cada mañana a un ambiente novedoso, donde

poder interrelacionarse con sus iguales y donde consigan desarrollarse más como personas, fomentando la educación en valores, creatividad, deportividad, psicomotricidad, estimulación de los sentidos y el cariño, resaltamos que este proyecto es muy beneficiario, ya que actualmente las personas mayores están mucho más dinámicas y disfrutan más de cada año que viven, por ello, y por la variedad de actividades que se ofrecen, realizadas todas ellas por las dos monitoras, con las que cuenta el programa, es por lo que estamos muy satisfechos del proyecto y lo consideramos innovador.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Este proyecto consideramos que es necesario que se lleve a cabo en otros municipios ya que organiza el ocio y tiempo libre de las personas mayores, dándole más opciones para disfrutar de sus iguales, fomentando la educación en valores y el compañerismo, factores que tienen mucha importancia en esta sociedad individualista que cada vez más se nos presenta. Los resultados son siempre positivos y con el paso de los días vamos notando los cambios en los/las mayores, actuando de manera más positiva y con más ilusión por participar en las actividades.

“El Programa de Dinamización para Personas Mayores” es un proyecto muy sencillo de llevar a cabo, simplemente podrán encontrar dificultad económica los ayuntamientos de los pequeños municipios, pero para eso están las administraciones, tanto públicas como privadas, para poder ayudarnos.

DATOS DE CONTACTO

Carmen Santos Arteaga

Concejala-Delegada de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Camas

C/ Gómez de la Lama s/n

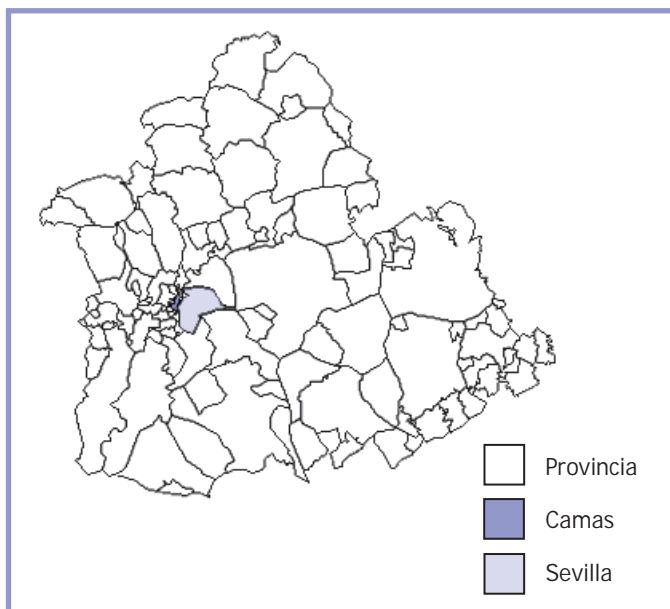
41900 Camas (Sevilla)

Tfno.- 955982800

Fax.- 954391976

E-mail.- servicios-sociales@ayto-camas.org

AYUNTAMIENTO DE CAMAS SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

25.694 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

11,6 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2007

16.954.996,40 €

TÍTULO DEL PROYECTO Encuentro Alternativo "Ciudades ante las Drogas"

ENTIDAD PROMOTORA

Servicios Sociales, Solidaridad y Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Camas.

ÁMBITO TERRITORIAL

Población de Camas.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En el mes de junio de cada año.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Promover y coordinar actuaciones comunitarias favoreciendo el conocimiento de actividades municipales y la socialización de los habitantes del municipio para facilitar el desarrollo de estilos de vida saludables en materia de prevención de drogodependencia.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Establecer canales estables de comunicación entre las personas y grupos con interés en la prevención de las drogodependencias.
- Adquirir competencias y habilidades de relación personal y de resistencia.
- Potenciar actitudes favorables hacia la moderación en el consumo de drogas legales.
- Aumentar, mejorar y canalizar las actividades de ocio y tiempo libre de la comunidad.
- Positivizar los contextos de diversión, los espacios, en los que pueden tener comunicación, relación y diálogo.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Técnico, Licenciado en Psicología como coordinador del Proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El fenómeno del consumo de drogas es un fenómeno multifactorial, no afectando sólo a un sector minoritario de la población, sino que intrínsecamente implica a toda ella en su proceso nocivo y en el preventivo. Diseñar y desarrollar nuevos hábitos de vida y alternativas de ocio y tiempo libre donde la comunidad participe abiertamente genera una concienciación social del mundo de las drogodependencias.

RESULTADOS

Participan menores, jóvenes, adultos y mayores pertenecientes al municipio, fomentando un canal de comunicación y diálogo entre ellos, garantizando el bienestar en la convivencia social.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Asociaciones, grupos y personas exponen a la comunidad en un espacio abierto sus trabajos, obras, actividades y hobbies aumentando el conocimiento de la población de las riquezas sociales, artísticas y personales que en nuestro municipio se tienen o se realizan.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA

EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Es posible que en otros municipios se realice alguna actividad parecida o similar ya que es conveniente "unir" al pueblo no sólo cuando se mueven intereses políticos, sociales o personales sino para no olvidar las raíces de donde se vive y, sobre todo, de las personas que lo conforman, que es la riqueza natural y lo que le da la identidad a un pueblo.

DATOS DE CONTACTO

Carmen Santos Arteaga

Concejala-Delegada de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Camas

C/ Gómez de la Lama s/n

41900 Camas (Sevilla)

Tfno.- 955982800

Fax.- 954391976

E-mail.- servicios-sociales@ayto-camas.org

